

# Asociación Cacereña de Padres y Protectores de personas afectadas de Parálisis Cerebral (ASPACE)



CIF: G10015576

Registro Unificado de Entidades y Centros Sociales de Extremadura, fecha 28/07/1983 nº 10/2/6/7.64/8

C/Acuario 2. Cáceres 10001

Cuentas anuales abreviadas entidades sin ánimo de lucro a 31 de diciembre de 2020



C/ Acuario, 2 10001 Cáceres T927 23 47 68



# Asociación Cacereña de Padres y Protectores de personas afectadas de Parálisis Cerebral (ASPACE)



CIF: G10015576

Registro Unificado de Entidades y Centros Sociales de Extremadura, fecha 28/07/1983 nº 10/2/6/7.64/8

C/Acuario 2. Cáceres 10001

Balance abreviado y
Cuenta de Resultados abreviada
a 31 de diciembre de 2020





## BALANCE ABREVIADO SIN ÁNIMO DE LUCRO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020 (Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas		
ACTIVO	de la memoria	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.684.694,14	2.661.331,98
I. Inmovilizado intangible	5	438.888,74	450.658,38
III. Inmovilizado material	5	2.244.605,40	2.209.473,60
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	1.200,00	1.200,00
B) ACTIVO CORRIENTE		2.546.061,46	737.101,28
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	21.197,87	17.597,87
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7 y 12	2.406.449,79	598.851,82
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	118.413,80	120.651,59
78 m 160			
TOTAL ACTIVO (A+B)		5.230.755,60	3.398.433,26
	Notas		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	de la		
	memoria	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		2.454.820,35	2.438.381,62
A-1) Fondos propios	11	178.424,90	141.102,30
III. Excedente de ejercicios anteriores		141.102,30	66.678,92
IV. Excedente del ejercicio		37.322,60	74.423,38
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	2.276.395,45	2.297.279,32
B) PASIVO NO CORRIENTE		352.130,89	94.680,62
II. Deudas a largo plazo	8	352.130,89	94.680,62
1. Deudas con entidades de crédito		199.347,49	94.680,62
3. Otras deudas a largo plazo		152.783,40	<u> </u>
C) PASIVO CORRIENTE		2.423.804,36	865.371,02
III. Deudas a corto plazo	8	2.094.697,85	531.623,98
1. Deudas con entidades de crédito		193.752,22	520.289,44
3. Otras deudas a corto plazo		1.900.945,63	11.334,54
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8 y 12	329.106,51	333.747,04
1. Proveedores		81,13	-
2. Otros acreedores		329.025,38	333.747,04
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		5.230.755,60	3.398.433,26

Presidente// Narciso Antonio Martín Gil

Secretaria Mª Mar Martín Batuecas

Página 3 | 52



## CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA SIN ÁNIMO DE LUCRO **AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020** (Expresado en Euros)

	Notas de la		
A) EVOLUTE DEL ELEDOCIO	memoria	2020	2019
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la entidad por la actividad propia	13	3.788.804,77	3.713.588,36
a) Cuotas de asociados y afiliados		161.894,39	94.743,00
b) Aportaciones de usuarios		-	66.112,27
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		23.358,00	23.476,44
<ul> <li>d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio</li> </ul>		3.603.552,38	3.529.256,65
2. Ventas y otros ingresos ordinarias de la actividad mercantil	13	90.234,01	109.024,95
3. Gastos por ayudas y otros y otros	13	(26.331,05)	,
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(8.600,00)	(10.000,00)
c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(17.731,05)	(25.000,00,
6. Aprovisionamientos		(8.025,57)	
7. Otros ingresos de la actividad	13	1.913,07	
8. Gastos de personal	13	(3.231.956,27)	(3.038.437,35)
9. Otros gastos de la actividad	13	(524.829,70)	(603.825,52)
10. Amortización del inmovilizado	5	(145.798,79)	(148.529,06)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al		(= 1511 50,75)	(140.515,00)
excedente del ejercicio.	14	109.610,87	107.753,64
14. Otros resultados	13	105.010,07	(42.826,27)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)	13	53.621,34	86.748,75
15. Ingresos financieros		0,38	484,21
16. Gastos financieros		(16.299,12)	(12.809,58)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		(16.298,74)	
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		37.322,60	(12.325,37)
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		37.322,00	74.423,38
(A.3+20)		37.322,60	74 422 20
B) Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		37.322,00	74.423,38
1. Subvenciones recibidas		88.727,00	64.856,44
2. Donaciones y legados recibidos		00.727,00	04.830,44
3. Otros ingresos y gastos			9
4. Efecto impositivo			1
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos			
directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		88.727,00	64.856,44
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		00.727,00	04.830,44
1. Subvenciones recibidas		(109.610,87)	(107.753,64)
2. Donaciones y legados recibidos		(105.010,67)	(107.755,04)
3. Otros ingresos y gastos		51	
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del	-		
ejercicio(1+2+3+4)		(109.610,87)	(107.753,64)
D) Variaciones del patrimonio neto por ingresos y gastos directamente		(105/010,07)	(107.755,04)
imputados al patrimonio neto		(20.883,87)	(42.897,20)
E) Ajustes por cambio de criterio		(20.000,017	(42.037)20)
F) Ajustes por errores			
G) Variación en la dotación fundacional o fondo social	1 -		
		5-1	
H) Otras variaciones I) RESULTADO TOTAL VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERICICIO			

Presidente/ Narejso Antonio Martín Gil

Secretaria

Mar Martín Batuecas

Página 4 | 52



# Asociación Cacereña de Padres y Protectores de personas afectadas de Parálisis Cerebral (ASPACE)



CIF: G10015576

Registro Unificado de Entidades y Centros Sociales de Extremadura, fecha 28/07/1983 nº 10/2/6/7.64/8

C/Acuario 2. Cáceres 10001

Memoria abreviada a 31 de diciembre de 2020



C/ Acuario, 2 10001 Cáceres T927 23 47 68



## ÍNDICE

1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.	7
2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.	
2.1) IMAGEN FIEL	
2.2) Principios contables no obligatorios aplicados	
2.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	
2.4) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN	
2.5) ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS	
2.6) Cambios en criterios contables	
2.7) CORRECCIÓN DE ERRORES	
2.8) Importancia relativa	
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	
4. NORMAS DE VALORACIÓN	11
4.1) INMOVILIZADO INTANGIBLE	
4.2) Inmovilizado material.	
4.3) Créditos y débitos por la actividad propia.	
La presente norma se aplicará a:	
4.4) ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS	
4.5) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	
4.6) Ingresos y gastos	
4.7) Provisiones y contingencias	
4.8) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal	
4.9) Subvenciones, donaciones y legados	
4.10) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas	
5INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS	
6BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	
7ACTIVOS FINANCIEROS	25
8PASIVOS FINANCIEROS	
8.1) Clasificación por vencimientos	
8.2) Deudas con garantía real	
8.3) IMPAGO E INCUMPLIMIENTO DE CONDICIONES CONTRACTUALES	
9 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	
10BENEFICIARIOS ACREEDORES	
11FONDOS PROPIOS-FONDO SOCIAL	
12SITUACIÓN FISCAL	
12.1) Saldos con las administraciones públicas	28
12.2) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	
13INGRESOS Y GASTOS	29
14SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.	31
15ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.	32
16OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	
17. OTRA INFORMACIÓN	
18INVENTARIO.	42
19INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	51
20INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE 11110	F.1

residente Jazciso Antonio Martin Gil A B & L & S & C & Mil War Martin Batuecas



#### 1.- Actividad de la empresa.

Los datos de la ASPACE CÁCERES, objeto de esta memoria son:

NIF: G10015576

Razón social: ASPACE CÁCERES

Domicilio: C/ Acuario 2 Código Postal: 10001 Municipio: Cáceres Provincia: Cáceres

El objeto social de la entidad está definido en:

<u>Epígrafe</u>	<u>Actividad</u>
9339	OTROS ACTIV. ENSEÑANZA
951	ASISTENCIA Y SERV. SOCIALES DISMINUIDOS

ASPACE es una Asociación sin ánimo de lucro con acta fundacional de fecha 14 de septiembre de 1982 y declarada de Utilidad Pública, que tiene como objeto, según se indica en el art. 6 de sus estatutos, , "responder a la necesidad de fomentar toda clase de medios de carácter legal, sanitario, social, laboral , pedagógico y científico para la prevención, recuperación , educación, asistencia y protección de personas con parálisis cerebral y otras discapacidades , que tengan dificultades, o estén en situación de riesgo , para su desarrollo personal o su integración social". En concreto:

- Procurar por todos los medios legales asegurar la tutela, protección y defensa de los intereses morales, materiales y de toda índole de las personas con Parálisis Cerebral.
- Coordinar, impulsar y potenciar los objetivos y las actividades de sus asociados miembros.
- Representar a sus miembros en cuestiones de interés general a petición de los mismos.
- Promover el estudio, la información y la difusión de los problemas que afectan a las personas con Parálisis Cerebral, así como sus soluciones.
- Fomentar y desarrollar actividades deportivas de ocio y tiempo libre, en las que intervengan personas con Parálisis Cerebral de todo el territorio de la provincia de Cáceres.
- Cualquier otro que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir a la realización de los fines de la asociación y de sus asociados miembros, que redunden en beneficio de las personas con Parálisis Cerebral y/o de sus familias o representantes legales.

Presidente/ Narciso Antonio Martín Gil

Secretaria
Mar Martín Batuecas

Página 7 | 52



ASPACE, se inscribió en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, el día dieciocho de septiembre de 1992, figura inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior. Su denominación y domicilio social son los que aparecen en los estatutos de dicha asociación. La Asociación, constituida sin ánimo de lucro, tiene personalidad jurídica propia, independiente de la de sus asociados, conforme a lo establecido en la Ley de asociaciones vigente, y goza de plena capacidad para ser sujeto de derechos y obligaciones en los términos previstos por los estatutos y las leyes.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, , el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La Entidad no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

#### 2.- Bases de presentación de las cuentas anuales.

#### 2.1) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de 2020, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Código de Comercio, en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y el método del plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Narciso Antonio Martín Gil

Secretaria
Mar Martín Batuecas

Página 8 | 52



Por cumplir las condiciones establecidas, la Junta Directiva presenta las cuentas en modelo abreviado.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas en la asamblea de fecha 15 de octubre de 2020

#### 2.2) Principios contables no obligatorios aplicados

La entidad sólo aplica los principios contables obligatorios establecidos en el Código de Comercio, en el nuevo Plan General de Contabilidad Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

### 2.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2020 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2020 y el escenario actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la entidad, a nuestro juicio más relevantes:

- La Dirección de la entidad solicitó financiación ICO-COVID por importe de 150.000 de euros para una mayor seguridad y reforzar su posición financiera a pesar de la situación favorable de tesorería disponible en la entidad y la estimación del plan de tesorería futuro, que les permitirá hacer frente a los pasivos exigibles, y cumplir con las condiciones y requerimientos de financiación.
- Un protocolo de prevención e higiene muy estricto para la protección de trabajadores y usuarios con el objetivo de intentar preservar la salud y evitar contagios. También se implantaron medidas de teletrabajo en la medida que las diferentes funciones lo permiten

No obstante, aunque la actividad de la entidad en ejercicios futuros está condicionada a la renovación anual de las subvenciones recibidas de las diferentes administraciones públicas. La Junta Directiva de la entidad, estima que continuará prestando los servicios realizados en este ejercicio, aunque la situación económica del entorno es negativa y es previsible se prolongue algunos años.

Presidente Narciso Antonio Martín Gil

Secretaria
Martín Batuecas

Página 9 | 52



En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Junta Directiva de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

#### 2.4) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

Se encuentran auditados los ejercicios 2020 y 2019.

#### 2.5) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### 2.6) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

#### 2.7) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

#### 2.8) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Presidente Narciso Antonio Martín Gil

Secretaria Mar Martin Batuecas

Página 10 | 52



#### 3. Excedente del ejercicio.

En el ejercicio actual, el resultado son beneficios que ascienden a 37.322,60 euros. En el ejercicio anterior hubo un excedente de 74.423,38 euros., que se ha llevado a Remanente para compensar las pérdidas acumuladas.

#### 4. Normas de valoración.

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

#### 4.1) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles generados.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	4	25
Concesiones	En func	ión años concesión

residente Narciso Antoniø Martín Gil Secretaria Mª Mar Martín Batuecas



Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

#### a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.

#### b) Concesiones

No se ha incurrido en costes para obtener la concesión de uso de los bienes descritos en la nota 5, se amortizan linealmente en el periodo de concesión, 30 años (ver notas 5 y 14). Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

#### 4.2) Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Presidente Narciso Antopio Martín Gil

Secretaria Mª Mar Martín Batuecas

Página 12 | 52



Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. En los activos no generadores de flujos de efectivo, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición. Para los activos generadores de flujos de efectivo el valor en uso viene establecido por el valor actual de los flujos esperados.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

DESCRIPCION	AÑOS	% ANUAL
Construcciones	33,34	3
Maquinaria	8,34	12
Utillaje	4	25
Mobiliario	10	10
Equipos proceso de información	4	25
Elementos de transporte	6,25	16

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Presidente Narciso Antonio Martín Gil

Secretaria Mar Martin Batuecas

Página 13 | 52



La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, o en su caso alguna unidad de explotación o servicio que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. Para los activos generadores de flujos de efectivo, en caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos no generadores de flujos de efectivo, es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición. Si se trata de inmovilizado generadores de flujos de efectivo La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Presidente
Narciso Antenio Martín Gil

Secretaria Mª Mar Martín Batuecas

Página 14 | 52



En el ejercicio 2020 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales no generadores de flujos de efectivo ni de los generadores de flujos de efectivo.

### 4.3) Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
  - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
  - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
  - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
  - Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
  - Si la concesión de la ayuda es plurienal, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

Presidente Narciso Antonio Martín Gil

Martin Batuecas

Página 15 | 52



#### 4.4) Activos financieros y pasivos financieros

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

#### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

#### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- b Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

Presidente Narciso Antenie Martín Gil

Secretaria Mar Martín Batuecas

Página 16 | 52



## 4.4.1) Inversiones financieras a largo y corto plazo

#### Préstamos y cuentas por cobrar:

Se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

#### Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:

Aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

## **Solution** Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

## Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

La Entidad no mantiene este tipo de inversiones.

Presidente Narciso Antonio Martín Gil Secretaria Mª Mar Martin Batuecas

Página 17 | 52



Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

#### Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Presidente Narciso Antonio Martín Gil Secretaria Mª Mar Martín Batuecas

Página 18 | 52



#### 4.4.2) Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
- **Las cuentas a pagar** se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

#### Fianzas entregadas:

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

#### Valor razonable:

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### 4.5) Impuesto sobre beneficios

La entidad está parcialmente exenta de tributación dado su carácter de entidad sin ánimo de lucro. La liquidación del impuesto resultará con cuota cero.

#### 4.6) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Presidente Narciso Antonio Martin Gil

Mª Mar Martin Batuecas



Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

#### 4.7) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

#### 4.8) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Presidente Narciso Antonio Martín Gil

Secretaria
Mª Mar Martín Batuecas



Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de la finalización de su contrato de trabajo.

#### 4.9) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado o en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiado en función de las características específicas de éstos. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

Presidente Narciso Antonio Martín Gil Secretaria Mar Martín Batuecas



En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

#### 4.10) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15².

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Narciso Antonio Martín Gil

Mª Mar Martin Batuecas



Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

#### 5.-Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El detalle del movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

	Inmovilizado	Inmovilizado	Inversiones	
	intangible	material	inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	541.427,51	3.304.607,01	•	3.846.034,52
(+) Entradas	8*8	60.286,83	*	60.286,83
(-) Salidas		-	3	
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	541.427,51	3.364.893,84	4	3.906.321,35
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	541.427,51	3.364.893,84		3.906.321,35
(+) Entradas	2.522,25	166.638,70	5	169.160,95
(-) Salidas	· ·	=======================================	¥	12
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	543.949,76	3.531.532,54	-	4.075.482,30
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	(76.022,49)	(1.021.637,82)		(1.097.660,31)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	(14.746,64)	(133.782,42)	a a	(148.529,06)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			2	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	( <u>*</u> )	5.	-	3
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	(90.769,13)	(1.155.420,24)	-	(1.246.189,37)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	(90.769,13)	(1.155.420,24)	-	(1.246.189,37)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	(14.291,89)	(131.506,90)	-	(145.798,79)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	_	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	180	-	-	
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	(105.061,02)	(1.286.927,14)	-	(1.391.988,16)
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL				
EJERCICIO 2019	(¥)	=		
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL				
EJERCICIO 2019	· ·	<u> </u>	-	
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL				
EJERCICIO 2020	2.5	-		
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL				
EJERCICIO 2020		-	-	14
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020	438.888,74	2.244.605,40		2.683.494,14

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso

No existen gastos financieros capitalizados.

No existen correcciones valorativas ni reversiones de las mismas durante el ejercicio.

No existen bienes afectos a garantía.

No existen bienes en régimen de arrendamiento financiero.

Presidente Narciso Antonio Martín Gil Mª Mar Martin Batuecas

Página 23 | 52



No ha habido subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible en el ejercicio 2020

No hay activos intangibles cedidos por la entidad.

Hay activos intangibles cedidos a la entidad relacionados con pisos y locales en los que se desarrolla la actividad por importe de 519.532,04 euros y se desglosan como sigue:

Centro de trabajo	Dirección	Localidad	Metros	Entidad cedente	Año inicio concesión	Años de cesión	Valoración económica
CÁCERES- Finca urbana	C/ ACUARIO 2	CÁCERES	1.200	Ayuntamiento de Cáceres	11-03-1997	30 (prorrogables)	48.239,54
JARAIZ DE LA VERA- Edificio "Colegio de los Frailes"	Avda. de Torremenga S/N	Jaraiz de la Vera		Ayuntamiento de Jaraiz de la Vera	28-07-2011	30 (prorrogables)	
MORALEJA-Nave escuela taller "Ribera de Gata"	parcela nº 5 P.I. EL POSTUERO	Moraleja		Ayuntamiento de Moraleja	17-12-2014	30 (prorrogables)	
PLASENCIA-Finca urbana	C/ Cruz Roja S/N	Plasencia	2.000	Ayuntamiento de Plasencia	12-09-2007	30 (prorrogables)	
NAVALMORAL- Edifico (*)	C/ CANCHO GORDO S/N	Navalmoral de la Mata	7.118	SES / Junta de Extremadura	04-07-2016	20 (prorrogables)	
TRUJILLO-Finca urbana	Avda. de Monfragüe, 3	Trujillo	3.187	Ayuntamiento	11-02-2015	30	471 112 50
TRUJILLO-Edificio	Avda. de Monfragüe, 3	Trujillo	778	de Trujillo		(prorrogables)	471.112,50
Totales						519.352,04	

(\*) Se ha renunciado, por parte de ASPACE en el ejercicio 2020, mediante escrito de fecha 13 de julio, a la cesión del edificio en NAVALMORAL

Están pendientes de reconocimiento las cesiones del terreno sobre el que está ubicado el centro de Plasencia, el terreno y el centro de Jaraíz de la Vera y el terreno y el centro de Moraleja, el terreno y el centro de Navalmoral de la Mata. Por prudencia valorativa, no se han reconocido en este ejercicio ni en los anteriores, ya que no se disponía de contratos, escrituras u otro tipo de documentación que permitieran una valoración coherente.

Existen subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio 2020 relacionados con el inmovilizado material, que a continuación se indica:

ENTIDAD	Importe	Destino
AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA	3.339,60	MATERIAL PARA TERAPIA
AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA	2.868,00	ADQUISICIÓN DE E.P.I.
IBERDROLA [1]	9.000,00	MATERIAL PARA TERAPIA
IRPF 2019	1.211,39	RESPIRO FAMILIAR-MATERIAL
FUNDACION MUTUA MADRILEÑA	5.198,99	MATERIAL PARA TERAPIA
SEPAD-JUNTA DE EXTRAMADURA	61.653,00	OBRA RESIDENCIA CACERES
TOTALES	83.270,98	

[1] la concesión se ha realizado en 2020 para inversiones a realizar en 2021

Presidente
Narciso Antonio Martín Gil

Ne Mar Martín Batuecas



Al 31 de diciembre de 2020, el epígrafe inmovilizado material del balance adjunto no incluye ningún importe correspondiente a bienes en régimen de arrendamiento financiero.

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Dirección revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

El inmovilizado intangible se encuentra totalmente amortizado por un importe de 21.531,00 euros. 21.531,00 euros en el ejercicio anterior

El inmovilizado material se encuentra totalmente amortizado por un importe de 317.137,49 euros. 227.374,48 euros en el ejercicio anterior.

La entidad carece de inversiones inmobiliarias.

#### 6.-Bienes del patrimonio histórico

La Entidad carece de este tipo de inmovilizado

#### 7.-Activos Financieros

#### a) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

La entidad carece de activos financieros a largo plazo a excepción de la fianza entregada a CEPSA por importe de 1.200 €.

	Clases de activos financieros no corrientes					
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL		
Saldo al inicio del ejercicio 2019	<u> </u>		1.200,00	1.200,00		
(+) Altas	-		=	2		
(-) Salidas y reducciones	-	-	~	2		
(+/-) Traspasos y otras variaciones			-	=		
Saldo al final del ejercicio 2019	7		1.200,00	1.200,00		
(+) Altas	-	Ĭ				
(-) Salidas y reducciones	=	22	2	120		
(+/-) Traspasos y otras variaciones	*		-	-		
Saldo al final del ejercicio 2020	•		1.200,00	1.200,00		

#### b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No existen en este ejercicio cuentas correctoras por deterioro originadas por los riesgos de crédito ni en este ejercicio ni en el anterior. Se han reconocido como créditos incobrables 5.707,2326. En 2019 hubo correcciones por incobrables por importe de 7.667,26 euros.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Presidente, Narciso Antoni

ASDA Wartin Batuecas

C/ Acuario, 2 10001 Cáceres T927 23 47 68 Página 25 | 52



No existen activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

#### d) Empresas del grupo multigrupo y asociadas

No existen empresas o entidades consideradas como grupo, asociadas o multigrupo

#### 8.-Pasivos Financieros

#### 8.1) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su ultimo vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

			Venc	imiento en aĉ	ios		
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas	2.094.697,85	207.598,53	55.588,61	56.379,47	32.564,28	2	2.446.828,74
Obligaciones y otros valores negociables	9		-	=	39	¥	
Deudas con entidades de crédito	193.752,22	54.815,13	55.588,61	56.379,47	32.564,28		393.099,71
Otros pasivos financieros	1.900.945,63	152.783,40		- 2			2.053.729,03
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	187.880,55						187.880,55
Proveedores	81,13			E	36		81,13
Acreedores varios	186.712,71	*	ā	<b>5</b> 7	828	-	186.712,71
Personal	1.086,71	2		_2	(2)	2	1.086,71
TOTAL	2.282.578,40	207.598,53	55.588,61	56.379,47	32.564,28	-	2.634.709,29

El importe otros pasivos financieros que asciende a 2.053.729,03 euros se compone principalmente de los siguientes importes:

- 17.731,05 euros por los reintegros a realizar en 2021 por subvenciones concedidas por el SEPAP que no han sido justificadas en su totalidad
- 2.039.938,87 euros por los importes de las subvenciones concedidas por la Junta de Extremadura y cuyos gastos se ejecutarán en 2021. Se han reconocido por el mismo importe los derechos de cobro que se detallan en la nota 12 de esta memoria.
- 2.831,79 euros por deudas con proveedores de inmovilizado.

El resto son partidas pendientes de aplicación por importe de 6.772,68 euros que disminuyen el importe total del epígrafe.

Las deudas con entidades de crédito por 393.099,71 euros son las deudas por los préstamos ICO solicitados y las cuentas de crédito que mantiene activas la Asociación.

Presidente Narciso Antonio Martín Gil

Secretaria Mª Mar Martín Batuecas

Página 26 | 52



Se encuentra pendiente de resolución el reintegro realizado en 2019 por importe de 149.332,98 euros. La entidad contrató a un gabinete de abogados para elevar recurso contencioso administrativo contra la resolución dictada por el Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la dependencia (SEPAD) que a fecha de formulación de esta cuentas anuales aun está pendiente de resolución.

#### 8.2) Deudas con garantía real

No existen deudas con garantía real.

#### 8.3) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se ha producido un impago del principal o intereses.

Durante el ejercicio no se ha producido ningún incumplimiento contractual

La entidad mantiene las cuentas de crédito que se detallan a continuación:

Entidad de crédito	Póliza	Dispuesto a 31/12/2020
Abanca (crédito)	200.000,00	147.012,76
Liberbank (crédito)	250.000,00	1.046,75
Triodos (anticipo)	150.000,00	(6)
TOTALES	600.000,00	148.419,51

#### 9.- Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Los movimientos en el ejercicio 2020 en este epígrafe:

	Usuarios	Afiliados y Patrocinadores	Otros deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	-	1.923,39	: <u>-</u> :	1.923,39
(+) Aumentos	57.712,27	159.188,10	:::::	216.900,37
(-) Salidas, bajas o reducciones	(57.712,27)	(143.513,62)	150	(201.225,89)
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	Ľ.	17.597,87	•	17.597,87
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	<u> </u>	17.597,87		17.597,87
(+) Entradas		31.437,00		31.437,00
(-) Salidas, bajas o reducciones		(27.837,00)	:20	(27.837,00)
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	-	21.197,87	) <u>+</u> 3	21.197,87
E) CORRECCIOINES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019		(( <b>#</b> )		-
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	0.54			
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020				121
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	.*			
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020		21.197,87		21.197,87

Presidente Narciso Aptonio Martín Gil

Mª Mar Martín Batuecas

Página 27 | 52



#### 10.-Beneficiarios acreedores

La entidad no recoge movimientos en partidas que deban de reflejarse en el epígrafe.

### 11.-Fondos propios-Fondo Social

El total de fondos propios al cierre del ejercicio asciende a la cantidad de 178.424,90 euros, generado por la diferencia entre los resultados positivos y negativos en los diferentes ejercicios de vida de la asociación De ellos cero euros se corresponden con el Fondo social siendo reservas el resto del importe.

No existe Fondo social pendiente de desembolso.

#### 12.-Situación fiscal

#### 12.1) Saldos con las administraciones públicas

La composición de los saldos deudores corrientes con las Administraciones Públicas al cierre del ejercicio 2020 es la siguiente, que forma parte del epígrafe deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:

Saldos deudores	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Organismos de la Seguridad Social deudores	3	
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas	2.403.697,71	598.207,77
Total	2.403.697,71	598.207,77

El total de deuda por subvenciones concedidas pendiente cobro asciende a 2.403.697,71 euros en 2020 de los que 2.039.938,87 euros son por subvenciones concedidas pendientes de ejecución. En 2019 e l importe era de 598.207,77 euros (ver más información en nota 7)

La composición de los saldos acreedores corrientes con las Administraciones Públicas al cierre del ejercicio 2020 es la siguiente, que forma parte del epígrafe otros acreedores:

Saldos acreedores	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Hacienda Pública acreedora por IRPF	54.269,00	66.322,65
Organismos de la Seguridad Social acreedores	86.812,69	145.249,91
Hacienda Pública acreedora por I.V.A.	144,27	144,27
Total	141.225,96	211.716,83

Cycsis erure

Narciso Antonio Martín Gil

Secretaria Martín Batuecas



#### 12.2) impuesto sobre beneficios

Como ya se ha indicado en las normas de valoración, la entidad está parcialmente exenta de tributación dado su carácter de entidad sin ánimo de lucro.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las asociaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponibles del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria.

Asimismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, con indicación de sus ingresos y gastos:

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2020 y 2019 actividades que a su entender deban ser consideradas como no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los miembros de la Dirección estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomada en su conjunto.

#### 13.-Ingresos y gastos

#### Información sobre los gastos

El único patrimonio de la Asociación es el que figura en la partida de inmovilizado del balance, el cual está constituido por aplicaciones informáticas, construcciones, mobiliario, equipos informáticos, elementos de transporte principalmente.

Presidente Narciso Antonio Martín Gil

Mª Mar Martin Batuecas



Además se reconocen las cesiones desglosadas en la nota 5 de la presente memoria. Por tanto, los gastos de administración del patrimonio de la Asociación son únicamente los de depreciación de estos elementos y que en el ejercicio de 2020 han alcanzado la cifra de 145.798,79 euros y 148.238,14 euros en 2019, para el inmovilizado material e intangible.

En el ejercicio de 2020 no existen las partidas de "Ayudas monetarias".

En el ejercicio de 2020 no existen las partidas de "Ayudas no monetarias".

El desglose de la partida 8. "Gastos de personal", distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales, es como sigue:

Descripción	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Gastos de personal	2.497.526,28	2.373.459,64
Indemnizaciones	:50	
Seguridad Social, a cargo de la empresa	725.340,99	664.977,71
Aportaciones a sistemas complementarios de Pensiones	æ.	*
Otros Gastos Sociales	9.089,00	-
Totales	3.231.956,27	3.038.437,35

El importe de la partida otros gastos de la actividad recoge:

Descripción	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Arrendamientos y cánones	1.416,68	1.070,94
Reparación y conservación	31.500,37	87.803,89
Servicios profesionales independientes	33.805,28	42.993,06
Transportes	51.144,93	2
Primas de seguros	17.931,81	17.008,56
Servicios bancarios y similares	6.665,14	2.372,97
Publicidad y propaganda	2.851,56	6.220,35
Suministros	163.862,58	93.194,84
Otros servicios	208.611,24	344.979,52
Otros tributos	1.014,66	514,13
Ajustes negativos IVA		*
Incobrables, deterioros y reversiones	6.025,45	7.667,26
Totales	524.829,70	603.825,52

En 2020 y 2019 no se ha registrado importe por reconocimiento de gastos ni ingresos por alquiler de inmuebles cedido por no existir contratos con estas características.

#### Información sobre ingresos

Los ingresos de la Asociación durante el ejercicio de 2020 han ascendido a 3.990.562,72 euros de los cuáles/

Presidente Narciso Antonio Martín Gil

Mª Mar Martin Batuecas

Página 30 | 52



- 254.041,47 euros se corresponden a la facturación de actividades propias del objeto social de la entidad y cuotas.
- 3.603.552,38 euros procedentes de subvenciones y donaciones recibidas durante el ejercicio económico de 2020.
- 23.358,00 euros de promociones patrocinadores o colaboraciones en el ejercicio 2020.
- El resto por los traspasos de subvenciones, donaciones y legados de capital al excedente del ejercicio 109.610,87euros

En la nota "14. Subvenciones, donaciones y legados" de la presente memoria, aparece desglosada la información arriba detallada sobre ingresos por subvenciones (3.603.552,38 euros).

No existe importe algún por la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

La partida "Otros resultados" no tiene ningún registro en 2020. En 2019 ascendió a 47.861,41 euros como importe de gastos extraordinarios entre los que se encuentran 44.669,18 abonados por la resolución emitida el Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la dependencia (SEPAD) de la que hemos informado en la nota 8 y unos ingresos de 5.3035,14 euros.

#### 14.-Subvenciones, donaciones y legados.

El desglose de las subvenciones recibidas por la entidad que aparecen registradas en el epígrafe de subvenciones, donaciones y legados de la cuenta de explotación es el siguiente:

	ORIGE PÚBLIC				
ADMINISTRACIÓN		AÑO 2020	AÑO 2019		
<b>ESTATAL</b>	AUTONÓMICA	LOCAL	IMPORTE	IMPORTE	
	Junta de Extremadura		3.533.773,89	3.496.554,01	
		Ayuntamiento de Cáceres	2.000,00	1.706,00	
		Diputación de Cáceres	49.826,00	19.826,00	
		Ayuntamiento de Plasencia	(40)	4.356,00	
		TOTAL PÚBLICO	3.624.173,88	3.522.442,01	

PRIVADO	AÑO 2020	AÑO 2019
Confederación Aspace	2.084,00	17,10
Donaciones de particulares	6.044,50	6.797,54
FUNDACION VALHONDO CALAFF	1.125,00	
FUNDACION OBRA PIA DE LOS PIZARRO	3.500,00	
FUNDACION MUTUA MADRILEÑA	5.198,99	-
TOTAL PRIVADO	31.437,00	6.814,64

TOTALES ( PUBLICO + PRIVADO)	3.603.552,38	3.529.256,65
	3315-331-341-341-341-341-341-341-341-341-341	_

Ver en notas 7 y 12 el importe de las subvenciones concedidas para su ejecución en 2021.

Página 31 | 52



El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	2.276.395,45	2.297.279,32
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	3.713.163,25	3.637.010,29

<sup>(1)</sup> Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otor los socios	gados por tercer	os distintos a
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
SALDO AL INICIO DEL EJERICICIO	2.297.279,32	2.340.176,52
(+) Recibidas en el ejercicio	88.727,00	64.856,44
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio (-) Importes devueltos	(109.610,87)	(107.753,64)
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	2.276.395,45	2.297.279,32
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	152.783,40	-

## 15.-Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

#### Actividad de la entidad

La actividad de la Asociación ha sido financiada por: Las subvenciones (a la explotación y de capital – ver apartado 14 de esta memoria -) y los ingresos por prestación de servicios realizados a entidades públicas.

Cada una de las 5 actividades más significativas y sus fines. Se indica también los medios con que han contado tanto financieros como humanos (asalariado, no asalariado y voluntarios) y el número de beneficiarios o usuarios directos de sus actividades.

Narciso Antonio Martín Gil

Mª Mar Martin Batuecas

Página 32 | 52



#### Actividad 1

Denominación de la actividad	ATENCIÓN TEMPRANA
Tipo de Actividad (1)	PROPIA
ugar de desarrollo de la actividad Cáceres, Jaraiz de la Vera, Moraleja, Plasencia y Trujillo	

<sup>(1)</sup> Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

#### Descripción detallada de la actividad.

<u>Definición</u>: Se entiende por atención temprana el conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0 a 6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños/as con trastornos en su desarrollo o que tienen riesgo de padecerlos.

Funciones: El servicio de atención temprana tiene como objetivo:

- Facilitar la implicación de la familia en todo proceso de intervención, promover la cooperación de los padres, alentar la participación activa y apoyar el bienestar.
- Reducir los efectos de una deficiencia o déficit sobre el conjunto global del desarrollo del niño/a.
- Optimizar, en la medida de lo posible, el curso del desarrollo del niño/a.
- Introducir los mecanismos necesarios de compensación, de eliminación de barreras y de adaptaciones a necesidades específicas.
- Evitar o reducir la aparición de efectos o déficits secundarios o asociados producidos por un trastorno o situación de alto riesgo.
- Atender y cubrir las necesidades y demandas de las familias y el entorno en el que vive el niño/a.
- Considerar al niño/a como un sujeto activo de la intervención

#### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	76 trabajadores	53.018,36
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
Personas con discapacidad	189

Presidente Narelso Antonio Martin Gil

Mª Mar Martin Batuecas

Página 33 | 52



#### **Actividad 2**

Denominación de la actividad	HABILITACIÓN FUNCIONAL	
Tipo de Actividad (1)	PROPIA	
Lugar de desarrollo de la actividad	Cáceres, Jaraiz de la Vera, Moraleja, Plasencia y Trujillo	

(1) Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

#### Descripción detallada de la actividad.

<u>Definición</u>: Se entiende por Habilitación Funcional el conjunto de tratamientos encaminados a eliminar o reducir un déficit o disfunción física, intelectual o sensorial de la persona con discapacidad, así como, mantener habilidades adquiridas en aquellos casos en los que por sus características especiales se requiera, con el objeto de lograr el máximo grado posible de autonomía personal e integración social.

**Funciones**: Los Objetivos del servicio de Habilitación Funcional.

El principal objetivo es que las personas que presentan discapacidad reciban tratamiento, siguiendo un modelo que considere todo aquello que desde la vertiente preventiva, asistencial y rehabilitadora pueda potenciar su capacidad de desarrollo y su bienestar, posibilitando su normalización en el medio familiar y social, así como su autonomía personal.

Como objetivos específicos de toda la actuación de los Servicios de Habilitación Funcional, se establecen los siguientes:

- Reducir los déficits físicos, intelectuales, sensoriales o sociales de los usuarios.
- Normalizar al usuario, logrando el máximo de autonomía personal, utilizando las capacidades residuales existentes y fomentando el desarrollo de nuevas capacidades.
- Integrar socialmente a la persona con discapacidad, reemplazando el concepto de dependencia por el de actividad y participación en la comunidad en que se desenvuelve dicha persona.
- Facilitar la adquisición de habilidades adaptativas, potenciar la autoestima, la capacidad de autodirección, el máximo grado de autonomía personal y promover el reconocimiento individual.
- Facilitar la implicación de la familia en todo proceso de intervención, promover la cooperación con los padres, alentar la participación activa y apoyar el bienestar.

#### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	88 trabajadores	86.654,48
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
Personas con discapacidad	279	

PARALISIS CENTRE I

Narciso Antonio Martin Gil

Mª Martin Batuecas



#### Actividad 3

Denominación de la actividad	CENTRO DE DÍA	
Tipo de Actividad (1)	PROPIA	
Lugar de desarrollo de la actividad	Cáceres, Jaraiz de la Vera, Moraleja, Plasencia y Trujillo	

(1) Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

#### Descripción detallada de la actividad.

<u>Definición</u>: El servicio de Centro de Día, es el servicio especializado en régimen de media pensión, que atiende de forma integral a personas con discapacidad grave y que dependen de terceras personas para las actividades de la vida diaria, facilitándoles los recursos individuales necesarios para su desarrollo personal y social en entornos normalizados.

Funciones: Objetivos:

- Desarrollar, mantener, incrementar y optimizar el funcionamiento de sus habilidades de adaptación.
- Procurar el equilibrio emocional y afectivo.
- Dispensar rehabilitación funcional.
- Realizar habilitación y rehabilitación personal y social.
- Proporcionar un entorno saludable que promueva el bienestar, la estabilidad y sea rico en oportunidades.
- Ofrecer la asistencia y cuidados necesarios a cada individuo.
- Prestar servicio de Atención Familiar

#### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	99 trabajadores	93.694,59
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
Personas con	72
discapacidad	72

#### **Actividad 4**

Denominación de la actividad	CENTRO OCUPACIONAL	
Tipo de Actividad (1)	PROPIA	
Lugar de desarrollo de la actividad	Trujillo	

(1) Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Cheeres

Presidente Narciso Antonio Martin Gil

Mª Mar Martin Batuecas

Página 35 | 52



#### Descripción detallada de la actividad.

<u>Definición</u>: El servicio de Centro Ocupacional va dirigido a personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral o trastorno del espectro autista que tengan reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33% mayores de 16 años que no requieran atención a necesidades específicas.

*Funciones*: Los objetivos que se persiguen con este servicio son:

- Facilitar la integración socio-laboral de las personas adultas con discapacidad, tendiendo a la integración y posibilitando el aprendizaje y desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes tendentes a aumentar las competencias laborales con vistas a incrementar sus posibilidades de acceso al empleo remunerado.
- Facilitar el desarrollo personal y social, proporcionando una atención habilitadora integral, mediante programas de habilitación ocupacional y de ajuste personal y social con la finalidad de conseguir el mayor desarrollo personal posible de personas con discapacidad que no disponen de un puesto de trabajo, ofertándoles los apoyos que precisen para que puedan llevar una vida lo más autónoma y normalizada posible, tendiendo siempre a su mayor integración laboral.
- Promover el uso de los recursos comunitarios, orientados hacia la normalización, contribuyendo, a través de la formación y la ocupación, a una mayor y más efectiva participación en la vida social, al desarrollo de su autonomía personal y a la mejora de su autoestima.
- Mejorar la calidad de vida de las personas que participan en la actividad del Centro Ocupacional.
- Favorecer el disfrute del mayor nivel de salud posible, habilitación física y hábitos de cuidado de sí mismo, así como la incorporación de conductas sanas y la evitación de riesgos.
- Proporcionar asesoramiento y apoyo a la familia.
- Procurar que los usuarios/as alcancen las más altas cotas posibles de vida autónoma y/o independiente, estimulando la capacitación social mediante la adquisición de habilidades, hábitos y destrezas para la relación interpersonal y la convivencia social en entornos tan normalizados como sea posible, y asegurar las condiciones óptimas para el mantenimiento de relaciones afectivas relevantes y la creación de nuevas.
- Formación ocupacional y laboral, posibilitando el aprendizaje, capacitación y desarrollo de habilidades relacionadas con el ámbito de la formación ocupacional / laboral al objeto de favorecer el acceso a otros recursos de formación y/o empleo, que le facilite su integración laboral.

#### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	13 trabajadores	16.956,29
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
Personas con	17
discapacidad	17

Presidente Narciso Antonio Martín Gil

Mª Mar Martin Batuecas

Página 36 | 52



#### **Actividad 5**

Denominación de la actividad	RESIDENCIA DE APOYO EXTENSO
Tipo de Actividad (1)	PROPIA
Lugar de desarrollo de la actividad	Cáceres

(1) Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

#### Descripción detallada de la actividad.

<u>Definición</u>: Son centros dedicados a la atención y asistencia integral de aquellas personas con discapacidad y necesidades de apoyo extenso o generalizado, que no pueden acudir a otros centros, siempre que precisen de la ayuda de otra persona para la realización de las Actividades de la Vida Diaria (A.V.D.) y que no pueden ser atendidos en su medio familiar, prestando al mismo tiempo tratamientos especializados para desarrollar al

máximo sus potencialidades y evitar hasta donde sea posible su deterioro o involución.

<u>Funciones</u> Este servicio tendrá entre otros, los siguientes objetivos:

- Prestar una atención integral y personalizada a todos y cada uno de los residentes.
- Ofrecer servicios de alojamiento y manutención.
- Garantizar la atención médico-sanitaria con medios propios o concertados.
- Garantizar un tratamiento integral a todos los residentes desarrollando el máximo potencial evolutivo individual en sus diferentes aspectos: físico, psíquico, funcional, relacional, ocupacional, teniendo en cuenta el entorno así como sus necesidades.
- Favorecer la adaptación del residente en una convivencia positiva con su grupo de iguales así como la integración en la vida diaria del centro.
- Potenciar la coordinación con la familia para unificar criterios con el fin de llevar a cabo un plan de actuación conjunto.
- Procurar el máximo de calidad de vida de los residentes.
- Procurar un entorno doméstico y familiar donde conceptos como privacidad, propiedad, seguridad física y psicológica, relaciones interpersonales, confianza y estabilidad deben ser protegidos.

# Recursos humanos empleados en la actividad.

Тіро	Número	Nº de horas / año	
Personal asalariado	45 trabajadores	36.566,55	
Personal con contrato de servicios			
Personal voluntario			

#### Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
Personas con	19
discapacidad	19

Presidente Narciso Antonio Martín Gil Secretaria Mª Mar Wartín Batuecas



# II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

La distribución para las 5 actividades más significativas queda como sigue:

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1 -AT	Actividad 2-	Actividad 3-	Actividad 4- CO	Actividad 5-	TOTAL
Gastos por ayudas y				- 50		TOTAL
otros	2	-	V25	2	9	5
a) Ayudas monetarias		le i				
b) Ayudas no						
monetarias						
c) Gastos por			16	-		
colaboraciones y del						
órgano de gobierno	3-3	-	745	_		2
Variación de existencias						
de productos		- 1				
terminados y en curso						
de fabricación		S#1	200	2	2	
Aprovisionamientos	-	1040	121			
Gastos de personal	689.525,67	967.714,98	932.137,20	97.616,76	282.833,80	2.969.828,40
Otros gastos de la	0051525707	5071714,50	332.137,20	37.010,70	202.033,00	2.303.828,40
actividad	111.970,44	157.144,94	151.367,55	15.851,75	45.928,71	482.263,38
Amortización de	1111570,777	137.144,34	131.307,33	13.631,73	43.328,71	402.203,30
inmovilizado						
Deterioro y resultado						
por enajenación de						
inmovilizado		:=:	203	1720	9	
Gastos financieros	3.477,36	4.880,30	4.700,87	492,29	1.426,36	14.977,18
Variaciones de valor	3.477,30	4.000,30	4.700,87	432,23	1.420,30	14.577,10
razonable en						
instrumentos		l l				
financieros			161	020		á
Diferencias de cambio		74.7		Dat		
Deterioro y resultado						
por enajenaciones de						
instrumentos						
financieros		-		020		
Impuesto sobre						
beneficios				_		
Subtotal gastos	804.973,46	1.129.740,21	1.088.205,62	113.960,80	330.188,87	3.467.068,96
Adquisiciones de	00110710710		210001200,02	2231300,00	330.100,07	3,407,000,30
inmovilizado (excepto						
Bienes Patrimonio	1					
Histórico)						
Adquisiciones Bienes						
Patrimonio Histórico		74	2.3		140	20
Cancelación deuda no						
comercial	!	_				Co.
Subtotal Inversiones						
TOTAL	804.973,46	1.129.740,21				

Cáceres

Presidente Narciso Antonio Martín Gil

Mª Mar Martin Batuecas

Página 38 | 52



# III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	85.000,00	90.234,01
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	190.000,00	185.252,39
Subvenciones y conciertos/convenios del sector publico	3.450.000,00	3.585.599,89
Aportaciones privadas	15.000,00	17.952,49
Otros tipos de ingresos	2.000,00	1.913,07
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	3.742.000,00	3.880.951,85

Nota: no incluye los ingresos extraordinarios, los traspasos de subvenciones capital, ni los ingresos por subvenciones destinadas a compra inmovilizado

#### IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

La actividad de la Asociación no contempla o desarrolla convenios de colaboración con otras entidades.

# Aplicación de elementos a fines propios

No existen bienes ni derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social.

Todos los bienes de las distintas partidas del balance están destinados al cumplimiento de fines propios. No existen restricciones sobre ellos

# Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos+Inversiones)
					Importe	%	
2016	58.365,07	(*)	3.235.063,98	3.293.429,05	3.293.429,05	100	3.235.063,98
2017	50.759,08	240	3.295.062,36	3.345.821,44	3.345.821,44	100	3.674.152,20
2018	69.787,33		3.402.830,56	3.472.617,89	3.472.617,89	100	3.695.236,03
2019	74.423,38	283	3.861.462,92	3.935.886,30	3.935.886,30	100	4.178.032,45
2020	37.322,60	181	3.953.240,50	3.990.563,10	3.990.563,10	100	4.086.213,53
TOTAL	290.657,46		17.747.660,32	18.038.317,78	18.038.317,78	100	18.868.698,19

Apl	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines (*)					
2016	2017	2018	2019	2020	Importe pendiente	
3.235.063,98						
	3.674.152,20					
		3.695.236,03				
c= - c 1 1		7/3	4.178.032,45			
				4.086.213,53		
3.235.063,98	3.674.152,20	3.695.236,03	4.178.032,45	4.086.213,53		

Presidente Narciso/Antonio Martín Gil

Mar Martin Batuecas

Página 39 | 52



#### Recursos aplicados en el ejercicio.

		IMPORTE		TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines *		3.807.441,71		
	Fondos Propios-	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines * (2.1.+ 2.2.)	80.433,95	109.610,87		190.044,82
2.1. Realizadas en el ejercicio	80.433,95	161		80.433,95
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	200	109.610,87	(#E	109.610,87
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		109.610,87		
TOTAL (1 + 2)	3.997.486,53			3.997.486,53

# 16.-Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones que tienen cabida en este apartado son los servicios prestados y sueldos cobrados por miembros de la Junta Directiva.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los antiguos y actuales miembros del órgano de administración.

No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del órgano de administración o al personal de alta dirección.

# 17. Otra información

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio ha ascendido a 131,66 personas (124,42 en el año 2019).

El desglose del personal a cierre del ejercicio 2020 y 2019, expresado por categorías, es el siguiente:

PARALISIS CEREBRAL CÁCCIOS

Narciso Antonio Martín Gil

Mar Martin Batuecas

Página 40 | 52



	Ejercici	o 2020	Ejercicio 2019		
CAT. PROFESIONAL	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
GERENTE	1			1	
DIRECTOR TECNICO			1		
MEDICO		1		1	
PSICÓLOGO		10		6	
TRABAJADOR SOCIAL		2		2	
ESTIMULADOR		2		2	
LOGOPEDA	1	20	1	19	
TERAPEUTA OCUPACIONAL		22		20	
FISIOTERAPEUTA	5	14	4	12	
EDUCADOR SOCIAL		3		1	
JEFE DE TALLER		3		3	
MONITOR DEPORTIVO	1		1		
MONITOR AULA INFORMÁTICA	1		1		
CUIDADORES	11	38	9	33	
CONDUCTORES	2	4	2	4	
ADMINISTRATIVO		3		2	
TELEFONISTA		1		1	
MANTENIMIENTO					
LIMPIADORES		5		4	
TOTALES	22	128	19	111	

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas al cierre del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

	Ejercici	o 2020	Ejercicio 2019	
CAT. PROFESIONAL	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
GERENTE				
DIRECTOR TECNICO				
MEDICO				
PSICÓLOGO				
TRABAJADOR SOCIAL				
ESTIMULADOR		1		1
LOGOPEDA				
TERAPEUTA OCUPACIONAL		1		1
FISIOTERAPEUTA				
EDUCADOR SOCIAL				
JEFE DE TALLER				
MONITOR DEPORTIVO				
MONITOR AULA INFORMÁTICA				
CUIDADORES	1	2	1	2
CONDUCTORES	1		1	
ADMINISTRATIVO				
TELEFONISTA		1		1
MANTENIMIENTO				
LIMPIADORES				
TOTALES	2	5	2	5

No existen partidas de ingresos o de gastos cuya cuantía o incidencia sean excepcionales. No existen avales.

Presidente Narciso Antonio Martín Gil

Mar Martin Batuecas

Página 41 | 52



Con posteridad al cierre y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores significativos que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que no hayan supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas pero la información contenida en la memoria deba ser modificada de acuerdo con dicho hecho o que esos hechos sean de tal importancia que podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

#### 18.-Inventario.

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, comprenderá los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

Todos los elementos se encuentran libres de cargas.

DETALLE DEL BIEN	V.COSTE	VNC
	12.180,00	0,00
Licencia home	151,35	0,00
Sistema operativo Mac OS X y actualizaciones	133,44	0,00
Aplicaci—n Contabilidad	396,72	0,00
WISC-IV JC WISC-IV JC	859,66	0,00
INFOWISC-IV PIN CON 10 INFORMES INFOWISC-IV PIN CON 10 INFORMES	146,86	0,00
PLON-R JC PLON-R JC	138,48	0,00
Desarrollo y Programaci—n Web Desarrollo y Programaci—n P‡gina Web Asp	2.183,00	0,00
OFFICE 2010 (3) ** OFFICE 2010 (3) **	704,99	0,00
THE GRID-5 LICENCIAS ELECTRONI THE GRID-5 LICENCIAS ELECTRONICAS TG2ES-	1.314,50	0,00
THE GRID-5 LICENCIAS ELECTRONICAS THE GRID-5 LICENCIAS ELECTRONICAS	1.314,50	0,00
TOBII PCEYE GO PCEGO-030165340 TOBII PCEYE GO PCEGO-030165340601	2.007,50	0,00
Concesiones terreno R-66	48.239,54	48.239,54
CENTRO DE TRUJILLO (cedido por ayun Trujillo) CENTRO DE TRUJILLO (cedido por Ay Trujil	471.112,50	387.861,11
Centro R-66 Centro R-66 en C‡ceres	425.255,15	250.248,09
REPARACIONES Y REFORMAS CENTRO CACERES Centro R-66 en C‡ceres	26.405,98	15.690,94
	1.085.036,24	671.592,84
Adaptaci—n de despachos en Centro CC	25.851,61	18.810,06
2 Habitaciones+Ba-o (Residencia) 2 HABITACIONES + BA,,O (RESIDENCIA)	20.500,00	15.086,32
REFORMAS CENTRO PLASENCIA REJAS DE 1,38*1,48 (11)	1.257,79	1.007,92
REFORMA CENTRO PLASENCIA REJAS DE 0,98*1,00 (4)	413,82	331,61
CENTRO DE DIA JARAIZ DE LA VERA-FRA A/119 SEIMAR RESIDENCIA JARAIZ DE LA VERA		
(1» CERTIFI	41.853,44	33.776,30
CENTRO DE DIA JARAIZ DE LA VERA-FRA A/197- SEIMAR	53.330,79	43.415,65
RESIDENCIA JARAIZ DE LA VERA-FRA A/234 SEIMAR RESIDENCIA JARAIZ DE LA VERA (3»		
CERTIF)	25.321,26	20.715,57
RESIDENCIA JARAIZ DE LA VERA-FRA A/235 SEIMAR 1» CERTIFICACION DE OBRA JARAIZ		
DE LA VE	64.829,73	53.043,15
RESIDENCIA JARAIZ DE LA VERA FRA A/88 RESIDENCIA JARAIZ DE LA VERA FRA A/88 SE	94.857,93	78.477,39
RESIDENCIA JARAIZ DE LA VERA FRA A/93 SEIMAR RESIDENCIA JARAIZ DE LA VERA FRA		
A/93 SE	19.520,51	16.149,61
RESIDENCIA JARAIZ DE LA VERA FRA A/137 SEIMAR RESIDENCIA JARAIZ DE LA VERA FRA		
A/137 S	92.706,78	77.055,84
RESIDENCIA JARAIZ DE LA VERA FRA A/197 SEIMAR RESIDENCIA JARAIZ DE LA VERA FRA		
A/137 S	33.875,75	28.323,84
RESIDENCIA JAPAIZ DE LA VERA FRA A/229 RESIDENCIA JARAIZ DE LA VERA FRA A/229	34.605,59	29.064,90

Presidente Narciso Antonio Martin Gill AS DAM Martin Batuecas

Página 42 | 52



DETALLE DEL BIEN	V.COSTE	VNC
RESIDENCIA JARAIZ DE LA VERA A/232 SEIMAR RESIDENCIA JARAIZ DE LA VERA A/232	1.00012	1110
SEIMA	50.211,59	42.213,50
RESIDENCIA JARAIZ DE LA VERA A/263 SEIMAR RESIDENCIA JARAIZ DE LA VERA FRA A/263		
S	51.303,98	43.292,13
RESIDENCIA JARAIZ DE LA VERA A/281 SEIMAR RESIDENCIA JARAIZ DE LA VERA A/281		
SEIMA	63.924,27	54.057,16
RESIDENCIA JARAIZ DE LA VERA A/302 SEIMAR	102.006,85	86.512,99
REPARACION CUBIERTA CENTRO JARAIZ REPARACION CUBIERTA CENTRO DE JARAIZ DE	140.678,23	115.356,15
RESIDENCIA JARAIZ-CERTIFICACION N¼ 8 RESIDENCIA JARAIZ-CERTIFICACION N¼ 8	42.900,00	36.782,34
RESIDENCIA JARAIZ-CERTIFICACION N¼ 9 RESIDENCIA JARAIZ-CERTIFICACION N¼ 9	37.006,84	32.018,52
OBRA JARAIZ-CERTIFICACION N¼ 10 OBRA JARAIZ-CERTIFICACION N¼ 10	119.566,54	104.972,87
CENTRO NAVALMORAL DE LA MATA-FRA A/5 RAMIES	30.460,01	27.005,09
CALDERA TRUJILLO-FRA 700027 MIGUEL MENDEZ	7.762,97	4.781,14
CENTRAL DETENCCIÎN DE INCENDIO	2.024,33	1.083,27
Grua elŽctrica y carro de lavado	5.161,78	0,00
MŽquinas aire acondicionado de Jara'z	2.144,84	0,00
Pulidora A-430 y complementos	1.174,69	0,00
Climatizador General ABG	3.848,88	0,00
Aire Acondicionado jara'z	3.708,52	0,00
Sierra para escayola oscilante	571,66	0,00
Sierra Escayola oscilante (Moraleja) Sierra para escayola oscilante (Moraleja	571,66	0,00
Climatizador DOMAIR 3000 f-bomba de calor Climatizador DOMAIR 3000f-bomba de calo	450,00	0,00
Grœa Sunlift de 150 kg Grœa Sunlift de 150 kg	650,00	0,00
Grœa elŽctrica con arnŽs Grœa elŽctrica con arnŽs	972,00	0,00
GRUA ELECTRICA SUNLIFT MIDI 150 KG REFORZADA	935,00	403,20
GRUA ELECTRICA SUNLIFT MAX 175 KG GRUA ELECTRICA SUNLIFT MAX 175 KG	935,00	468,37
3 RADIADORES DE ACEITE	140,70	70,02
MANDO GRUA RELIANT	72,52	45,14
ARNES DE MARCHA PEQUE"O ARNES DE MARCHA	423,50	0,00
TERMOMETRO SIN MERCURIO (5) TERMOMETRO SIN MERCURIO (5)	51,43	0,00
TENSIOMETRO DE MU"ECA (4) TENSIOMETRO DE MU"ECA (4)	153,48	0,00
FONENDO DUPLEX REISTER NEGRO (4) FONENDO DUPLEX REISTER NEGRO (4)	153,48	0,00
PODOSCOPIO DE ACERO CON LUZ PODOSCOPIO DE ACERO CON LUZ	704,24	0,00
MARTILLO NEUROLOGICO TAYLOR (3)	17,86	0,00
GONIOMETRO 205X45 (4)	30,02	0,00
RESUCITADOR ADULTO RESUCITADOR ADULTO	38,99	0,00
RESUCITADOR NI"O RESUCITADOR NI"O	38,99	0,00
MU"EQUERAS TOBILLOS TALLA UNIC	93,34	0,00
ASPIRADOR DE SECRECIONES VACMA ASPIRADOR DE SECRECIONES VACMAXI	553,14	0,00
CHALECO ABDOMINAL C/PERINEAL CHALECO ABDOMINAL C/PERINEAL	92,22	0,00
MATERIAL TERAPIA (FRA 20160307 ORT SIMBA) MATERIAL PARA TERAPIA (FRA 20160307	32,22	0,00
ORT	1.324,31	0,00
MATERIAL TERAPIA (FRA 20160351 ORT SIMBA) MATERIAL TERAPIA (FRA 20160351 ORT		0,00
SIMBA	342,62	0,00
MATERIAL DE TERAPIA (FRA 20160303 ORT SIMBA) MATERIAL DE TERAPIA (FRA 20160303		3,11
ORT SI	3.790,33	0,00
6 COLCHONETAS 200X100X10C CM 60 KG DENSIDAD 6 COLCHONETAS 200x100x10 cm		0,00
60KG DENSIDA	1.089,00	0,00
ELECTRO-ESTIMULADOR TENS-ENS 4 ELECTRODOS ELECTO-ESTIMULADOR TENS-ENS 4	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
ELECTRODOD	130,07	0,00
ESCALERA CON PLANO INCLINADO 3 ESCALERA CON PLANO INCLINADO 3	1.356,15	0,00
ESPALDERA 1 CUERPO 240X100 CM ESPALDERA 1 CUERPO 240X100 CM	258,42	0,00
2 MESAS REGULABLES CON ESCOTADURA GDE 2 MESAS REGULABLES CON ESCOTADURA		0,00
GDE	907,50	0,00
AYUDAS-FRA -10547 INDEPENDI.ES AYUDAS-FRA -10547 INDEPENDI.ES	518,45	0,00
SENA JUEGO COMPLETO ISBN 9788416231171	161,20	0,00
INFOWISC-IV PIN CON 10 INFORMES FRA 110611 TEA	182,02	0,00
PLANO INCL/NADO GACELA PEQUE, O PLANO INCLINADO GACELA PEQUE, O	2.290,53	0,00





DETALLE DEL BIEN	V.COSTE	VNC
MESA PRONO SUPINO CON CUBETA Y TAPA PLASTICO MESA PRONO SUPINO CON		
CUBETA Y TAPA PLAS	307,57	0,00
CONTROLES LATERALES INTERIORES CONTROLES LATERALES INTERIORES	253,16	0,00
3 STABILO CONFORTABLE PLUS DUO T-XL VELCRO STABILO CONFORTABLE PLUS DUO T-XL		
VELCRO	2.907,77	0,00
ELECTROVACUMAKER ELECTROVACUMAKER	111,98	0,00
DIAGNOSTICO-INTERVENCION DIFICULTAD EVOL DIAGNOSTICO-INTERVENCION		
DIFICULTAD EVOL	44,46	0,00
NEUROCIENCIA CONGNITIVA NEUROCIENCIA CONGNITIVA	81,01	0,00
BICICLETA MEGAMO 20" CON RUEDINES BICICLETA MEGAMO 20" CON RUEDINES	150,80	0,00
MANFROTTO MAGIC-BRAZO FRICCION VARIABLE B001CFCFVE MANFROTTO MAGIC- BRAZO FRICCION VARIABLE	405 50	0.00
ROBOT DE COCINA MASTERCHEF 5000 MOULINEX FP520GB1 ROBOT DE COCINA	105,50	0,00
MASTERCHEF 5000 MOULINEX  MASTERCHEF 5000 MOULINEX	110.70	0.00
CACEROLA VITROCERAMICA 5 LITROS CACEROLA VITROCERAMICA 5 LITROS	118,70	0,00
MATERIAL SALA BASAL-FRA 3743 BJ ADAPTACIONES	179,90	0,00
JUEGOS SALA TERAPIA-FRA 2 GODOY PERFURMERIA JUEGOS SALA TERAPIA-FRA 2 GODOY	11.053,90	0,00
PERFURME	125,91	0,00
JUEGOS TERAPIAS-FRA 10447250 HOPTOYS	366,10	0,00
MATERIAL TERAPIA-FRA -160831 IMAGINARIUM MATERIAL TERAPIA- FRA -160831	300,10	0,00
IMAGINARIU	87,70	0,00
MATERIAL TERAPIA-FRA -1450765 CASA LIBRO MATERIAL TERAPIA-FRA 1450765 CASA	67,70	0,00
DEL LI	36,00	0,00
TABURETE ASEO-FRA -24929 QUIRUMED TABURETE ASEO-FRA -4929 QUIRUMED	34,94	0,00
MATERIAL TERAPIA-FRA 160609 CUIDDO MATERIAL TERAPIA-FRA 160609 CUIDDO	397,26	0,00
MATERIAL TERAPIA-FRA 8710 LADO MATERIAL TERAPIA-FRA 8710 LADO	44,24	0,00
MATERIAL TERAPIA-FRA 650084 ALE-HOP MATERIAL TERAPIA-FRA 650084 ALE-HOP	32,00	0,00
MATERIAL TERAPIAF-FRA 273 SUMIPAL MATERIAL TERAPIAF-FRA 273 SUMIPAL	157,64	0,00
MATERIAL TERAPIA-FRA 68 SUMIPAL MATERIAL TERAPIA-FRA 68 SUMIPAL	509,23	0,00
MATERIAL TERAPIA-FRA -9321 ABACUS MATERIAL TERAPIA-FRA -3075 ADRADA	79,91	0,00
MATERIAL TERAPIA-FRA 614149 DOLMEN MATERIAL TERAPIA-FRA 614149 DOLMEN	486,66	0,00
MATERIAL TERAPIA-FRA 613890 DOLMEN MATERIAL TERAPIA-FRA 613890 DOLMEN	128,31	0,00
MATERIAL TERAPIA-FRA 610518 DOLMEN MATERIAL TERAPIA-FRA 610518 DOLMEN	645,70	0,00
MATERIAL TERAPIA-FRA 610652 DOLMEN MATERIAL TERAPIA-FRA 610652 DOLMEN	120,09	0,00
MATERIAL TERAPIA-FRA 606078 DOLMEN MATERIAL TERAPIA-FRA 606078 DOLMEN	495,71	0,00
MATERIAL TERAPIA-FRA 603415 DOLMEN MATERIAL TERAPIA-FRA 603415 DOLMEN	175,03	0,00
MATERIAL TERAPIA-FRA 108099 TEA MATERIAL TERAPIA-FRA 108099 TEA	118,19	0,00
MATERIAL TERAPIA-FRA 107350 MATERIAL TERAPIA-FRA 107350	642,05	0,00
MATERIAL TERAPIA-FRA 107027 TEA MATERIAL TERAPIA-FRA 107027 TEA	774,26	0,00
MATERIAL TERAPIA-FRA 100337 HERMEX MATERIAL TERAPIA-FRA 100337 HERMEX	406,43	0,00
MATERIAL TERAPIA-FRA -5754 HOPTOYS MATERIAL TERAPIA-FRA 10415754 HOPTOYS	198,65	0,00
MATERIAL TERAPIA-FRA 20170181 ORT SIMBA	691,43	438,54
TABLA DE TRANSFERENCIA PLEGABLE-FRA -0478 ORT SIMBA	79,26	54,57
TIJERA BYPASS EXTENSIBLE-AMAZON FRA -7343	43,95	30,33
MATERIAL DE TERAPIA-FRA 37068178 AMAZON	96,80	66,91
AURICULARES-FRA -6427 AMAZON	48,93	33,80
MATERIAL DE TERAPIA-FRA 36096561 AMAZON	147,56	101,84
MATERIAL DE TERAPIA-FRA -7459 AMAZON	149,83	103,40
CARROS (camarera, ropa, lenceria) FRA 2487 VICOBESA	745,29	518,84
MATERIAL DE TERAPIA- FRA 118893 TEA EDICIONES	738,75	510,45
PIJAMAS Y BATAS DE COLORES-FRA 400 LA BOUTIQUE INDUSTRIAL	662,48	455,57
MATERIAL DE TERAPIA-FRA -9607 HOPTOYS	249,39	172,18
RADIADOR ACEITE 9 ELEMENTOS-FRA 60098 INNOVA RESORT	147,36	101,78
TOBII PCEYE MINI con instalacion	2.088,02	1.439,30
BIG-MAT PIANO CONSERVATORY-FRA -1229 IMAGINARIUM	59,95	41,92
MESA MEZCLAS DAP D2283	558,35	272,29
PARARRAYOS CENTRO CÇCERES PARARRAYOS CENTRO CÇCERES	2.393,38	1.129,81
COMPOSTADOR KETER DESCOMPOSTER COMPOSTADOR KETER DESCOMPOSTER	50,96	30,41
NSTALACIOM∕ANTENA-FRA 97 IDEA INSTALACION ANTENA-FRA 97 IDEA	549,01	279,17

Presidente
Narciso Antorio Martin Si

PARÁLISIS CEREBRA

CÁCETES



DETALLE DEL BIEN	V.COSTE	VNC
BARBACOA CON PARIILLA-AMAZON FRA -7062	136,62	94,29
Carro de lavado hidr‡ulico Carro de lavado hidr‡ulico	2.269,54	374,32
Silla de ducha basculante Carro de lavado hidr‡ulico	4.369,71	720,70
Estanter'a-Casillero Estanter'a- Casillero	270,00	44,53
Asiento Croslanda para WC Asiento Crosland para WC	1.080,00	178,13
Cama con carro elevador y barandillas(4) Cama con carro elevador y barandillas (4	4.233,60	702,89
Colch—n viscoel‡stico (4) Colch—n viscoel‡stico (4)	678,84	112,71
Aramario REF 770.00 (2) Armario REF. 770.00	1.234,29	204,93
Mesilla REF 731.02 (4) Mesilla REF. 731.02 (4)	1.974,84	327,88
Silla de trabajo (4) Silla de trabajo (4)	6.480,00	1.075,86
Mesa de trabajo (2) Mesa de trabajo (2)	928,80	154,21
ESTANTERIA MADERA PINO BZ 2,20*2,17*40 (2) ESTANTERÊA MADERA PINO BARNIZADA		
2,20*2,	1.392,40	218,97
ESTANTERIA PINO BZ 1,60*95*40 ESTANTERIA PINO BARNIZADA 1,60*95*40	531,00	83,51
ESTANTERIA PLASTIFICADO 2,20*1,65*40 ESTANTERIA PLASTIFICADO 2,20*1,65*40	401,20	63,09
SILLA IDONIA SERIE 100 (3) ** SILLA IDONIA SERIE 100 (3) **	629,99	118,40
MESA RECTA OFIMAT (3) ** MESA RECTA OFIMAT (3)**	470,99	88,52
ALA SUPLETORIA-BUCK (3) ** ALA SUPLETORIA-BUCK (3) **	699,15	131,40
MUEBLE ESTANTERIA (2) ** MUEBLE ESTANTERIA (2) **	421,99	79,31
ARMARIO ESTANTERIA CON PUERTAS ** ARMARIO ESTANTERIA CON PUERTAS Y LLAVE *	307,15	57,73
PLASTIFICADORA GBC QUICKSTART ** PLASTIFICADORA GBC QUICKSTART H420 **	198,99	37,40
DESTRUCTORA DE PAPEL FELLOWES ** DESTRUCTORA DE PAPEL FELLOWES MS-450CS	349,99	65,68
Rampas para accesibilidad Rampas telesc—picas	413,00	0,00
L‡mpara Fisioterapia L‡mparas de infrarrojos	231,12	0,00
Mobiliario Fisio C‡ceres Mobiliario oficina fisioterapia C‡ceres	475,00	0,00
Pieceros cama residencia c‡ceres Arco piecero camas articuladas	71,92	0,00
Mobiliario para oficina	12.310,00	0,00
Cama articulada con elevador	3.729,01	0,00
Camas con elevador Beds	3.173,76	0,00
Sala estimulaci—n basal	14.911,59	0,00
Espejos Jaraiz	456,78	0,00
Somier y dem‡s material cl'nico	2.056,80	0,00
Mobiliario centro Plasencia	16.801,50	0,00
Frigor'co Indesit	250,00	0,00
8 camas articuladas Beds	13.947,84	0,00
Microondas Samsung G2712N	71,90	0,00
Taquillas cuarto de ba-o Taquillas cuarto de ba-o	1.415,32	0,00
Barandilla Plegable Barandilla plegable	292,00	0,00
Estanteria 3 modulos + 2 cajoneras Estanteria 3 modulos + 2 cajoneras	928,00	0,00
Puerta plegable PVC Puerta plegable PVC	1.856,00	0,00
Espejo jaraiz (140*190 cm de 5 mm) Espejo Jaraiz 2 (5mm de 140*190 cm)	213,81	0,00
6 Mesas abatibles en altura varios colores 6 Mesas abatibles en altura de varios co	3.943,56	0,00
Camilla Hidr‡ulica Bobath 100x185 2 cuerpos Camilla Hidr‡ulica Bobath 100x185 2 cue	1.420,20	0,00
Armario mural para RACK 19" HT Armario mural para RACK 19" HTARM9U600	325,50	2,94
Carro de Lavado Hidr‡ulico Carro de lavado hidr‡ulico	2.269,54	74,62
Silla mega 200 negro Per T89 Silla mega 200 negro, PER 89	89,10	6,76
Silla Mega 200 negro, PER T89 Silla mega 200 negro PER T89	89,10	4,86
Juego barandilla plegable (10/11/11) Juego Barandillas Plegables (10/11/11)	290,00	24,71
Lavavajillas PM-50 TER DP+SOPORTE	2.482,72	224,47
2 Muebles 2 puertas inferiores huecos superiores 1 2 Muebles 2 puertas inferiores		
huecos su	1.643,18	360,60
Mueble 4 puertas con encimera Mueble 4 puertas con encimera	1.118,04	245,36
CAMILLAS ELECTRICAS BOBATH 2 CAMILLAS ELECTRICAS BOBATH DOS CUERPOS	2.911,73	826,45
TABLEROS, PATAS, SILLAS TABLEROS, PATAS Y SILLAS	2.290,53	613,11
SALA ESTIMULACION SENSORIAL SALA DE ESTIMULACION SENSORIAL	46.761,08	13.541,50
EQUIPAMIENTO PARA DORMITORIOS EQUIPAMIENTO DORMITORIOS	23.117,25	6.694,50
EQUIPAMIENTO PARA BA"OS EQUIPAMIENTO PARA BA"OS	6.126,26	1.774,10
EQUIPAMIENTO PARA SALA DE ESTAR EQUIPAMIENTO SALA DE ESTAR	2.198,06	636,53

Presidentel
Narciso Antonio Martin Gilla Se E R E PO 1.

Secretaria
Narciso Antonio Martin Gilla Secretaria
Narciso Antonio Ma



DETALLE DEL BIEN	V.COSTE	VNC
EQUIPAMIENTO PARA SALA DE FISIOTERAPIA EQUIPAMIENTO SALA FISIOTERAPIA	3.913,25	1.133,23
EQUIPAMIENTO PARA COMEDOR EQUIPAMIENTO COMEDOR	2.491,47	721,50
CAMILLA ELECTRICA 61X188 2 CUERPOS CAMILLA ELECTRICA 62X188CMS 2 CUERPOS	1.146,20	334,44
CARRO CAMARERA 4 ESTANTES CARRO CAMARERA 4 ESTANTES		85,37
LAVADORA CRF HLF105APW LAVADORA CRF HLF105APW	199,00	58,56
HEADPOD KIT ESTANDAR HEADPOD KIT ESTANDAR	247,50	73,37
COLCHONETA, CU,,AS, PELOTA, RULO 4 COLCHONETAS, CU,,A POSTURAL, ECT,	946,00	280,43
GRUA ELECTRICA SUNLIFT MAXI 175 KG GRUA ELECTRICA SUNLIFT MAXI 175KG	880,00	260,14
SILLA BREEZY 250 46 CM AZUL SILLA BREEZY 250 46CM AZUL	225,00	65,71
ANDADOR 2 RUEDAS INFANTIL ANDADOR 2 RUEDAS INFANTIL	73,34	21,68
MESA REGULABLE CON ESCOTADURA GDE MESA REGULABLE CON ESCOTADURA GDE	357,51	117,05
SILLA DUCHA BASCULANTE MOBILE SILLA DUCHA BASCULANTE MOBILE	1.002,57	358,18
ASIENTO WC CONFORT PARA SILLA ASIENTO WC CONFORT PARA SILLA	116,45	41,60
CINTURON DE SEGURIDAD SILLA CINTURON DE SEGURIDAD SILLA	36,92	13,19
BARRA TRANSVESRAL PARA SILLA BARRA TRANSVERSAL PARA SILLA	80,30	28,69
ALMOHA. RESPALDO TOMA MOLDE ALMOHA. RESPALDO TOMA MOLDE	550,28	196,59
ALMOHA. ASIENTO TOMA MOLDE ALMOHA. ASIENTO TOMA MOLDE	518,42	185,21
MUEBLES IKEA (PLASENCIA) MUEBLES IKEA (PLASENCIA)	842,78	312,87
BOTA DRENAJE LARGA 95 CM CONCOMPRESOR BOTA DRENAJE LARGA 95 CM CON		
COMPRESOR  COLCUMNITA FLASTICA 2 METROS COLCUMNITA FLASTICA 2 METROS	242,00	91,69
COLCHONETA ELASTICA 3 METROS COLCHONETA ELASTICA 3 METROS	377,14	142,90
CAMILLA ELECTRICA 72X188(sobre elevada) CAMILLA ELECTRICA 72X188(sobre elevada)	1.456,29	551,79
BALÎN MEDICINAL 1 KG BALÎN MEDICINAL 1 KG	24,30	9,21
BALON MEDICINAL 2 KG BALON MEDICINAL 2 KG	38,91	14,74
BALON MEDICINAL 3 KG BALÎN MEDICINAL 3 KG	52,33	19,83
BALONES KANGURO 55 CM (4 UNIDADES) BALONES KANGURO 55 CM (4 UNIDADES) ESCALERA CON RAMPA 3 ESCALONES ESCALERA CON RAMPA 3 ESCALONES	77,22	29,26
BICICLETA ESTATICA BICICLETA ESTATICA	1.231,84	466,75
MESA REGULABLE CON ESCOTARUDRA GDE-CACERES	206,31 393,26	78,17 153,86
CARRO SUPER DAVID MD230TG CARRO SUPER DAVID MD230TG	180,97	71,64
TAQUILLAS CENTRO CC TAQUILLAS CENTRO CC	646,14	255,80
MATERIAL TERAPIA MATERIAL TERAPIA	13.479,79	5.380,84
MESA Y SILLAS (COMEDOR CENTRO CC) MESA Y SILLAS (COMEDOR CENTRO CACERES)	1.383,03	558,52
MESA COMEDOR (CENTRO CC) MESA COMEDOR CENTRO CACERES	242,00	101,18
SILLAS SAI NARANJAS Y VERDES SILLAS SAI NARANJAS Y VERDES	871,20	382,61
COMBI DAEWO 186*60 BLANCO MOD NF-RN-331NPW A+ COMBI DAEWO 185+60 BANCO	0.0,00	552,52
MOD NF-RN-331NP	400,00	176,77
ESPEJO IRROMPIBLE 1,5X2 M(5 UNID) ESPEJO IRROMPIBLE 1,5 X 2 M (5UNIDADES)	665,50	311,42
ESPEJO IRROMPIBLE 15X0,8 ESPEJO IRROMPIBLE 1,50 X 0,80 M ( 1 UNID	102,85	48,13
SILLAS PEQUE,,AS (4) SILLAS PEQUE,,AS (4 UNID)	206,91	96,82
MESA REDONDA NI"OS MESA REDONDA NI"OS (1 UNID)	111,50	52,18
MESA REGULABLE CON ESCOTADURA MESA REGULABLE ESCOTADURA PEQUE"A (1 UNI	373,60	174,82
MESA TRABAJO 2X1 MESA TRABAJO 2X1 (1 UNIDAD)	210,35	98,43
SILLAS PEQUE,,AS	205,71	96,26
MESA REGULABLE CON ESCOTADURA	393,26	192,32
MATERIAL CENTRO DE MORALEA	12.221,30	5.718,90
TAQUILLAS ARMARIOS 4 Y 6 PUERTAS (PLASENCIA) TAQUILLA ARMARIO 4 Y 6 PUERTAS		
PLASENCI	903,87	447,73
MUEBLE BETA N¼ 12 CON CUBETAS (CACERES) MUEBLE BETA N¼ 12 CUBETAS (CACERES)	324,93	161,66
COLCHONETA CARRO DE LAVADO COLCHONETA PARA CARRO DE LAVADO	789,80	394,25
MUEBLE BETA N¼14 24 CUBETAS MUEBLE BETA N¼ 14 24 CUBETAS	489,57	240,76
MESA MOD PATA Y CAJONERA 3 CAJONES SIN CERRADURA MESA MOD PATA PANEL	_	
LEOXBO Y CAJONERA 3	786,00	434,13
2 TAQUILLAS SIN PATAS 2 PUERTAS DE 30X180X50	406,00	224,58
MOBILIARIO IKEA FRA 210305 MOBILIARIA IKEA (FRA 201305)	989,81	548,06
SILLA BASIX2-41 GRIS R600MM SILLA BASIX2-41 GRIS R600MM	350,00	186,12
MESAS MOD PATA 140*80 COLOR ROBLE 2 MESAS 140*80 MOD PATA ROBLE	490,00	283,93
2 CAJONERAS 3 CAJONES CON RUEDAS 40*60*45 SIN CERR 2 CAJONERAS 3 CAJONES CON	207.00	400 ==
Presidente // Secretaria	207,99	120,52

Presidente Narciso Antonio Martín Gil



Página 46 | 52



DETALLE DEL BIEN	V.COSTE	VNC
FRENTE 4 PUERTAS CORREDERAS+BALDAS MELAMINA FRENTE 4 PUERTAS		
CORREDERAS+BALDAS MELAM	1.306,80	770,47
2 ESTANTERIAS KALLAX (IKEA) 2 ESTANTERIAS KALLAX (IKEA)	248,00	144,45
6 SILLAS TERAPIA (LUDOTRON) 6 SILLAS TERAPIAS (LUDOTRON)	257,96	149,55
ESPEJO 5MM CANTO PULIDO CON TABLERO	111,56	65,16
TABLON ANUNCIOS ALUMINIO 150*100	411,40	237,15
4 ESPEJOS REGULABLES HOMOLOGADOS 60*70 4 ESPEJOS REGULABLES HOMOLOGADOS		
60*70	1.306,80	753,29
COLCHON AKUA MOD PISSA 90X190 COLCHON AKUA MOD PISSA 90X190	159,00	94,66
Mueble 2 cajones cerradura y baldas 196x90x72 haya	382,00	227,94
2 muebles 3 cajones cerradura y baldas 196x90x42 2 muebles 3 cajones cerradura y		
baldas 1	867,93	516,95
6 TIRADORES N¼ 19 (COCINA MORALEJA)	114,00	67,34
COCINA MORALEJA-INSTALACION FRA 160025 UBALMOBEL COCINA MORALEJA-		
INSTALACION FRA 160025 U	412,00	213,79
COCINA MORALEJA (MUEBLES) FRA 160024	3.735,27	1.938,25
COCINA MORALEJA-ENCIMERA GRANITO CHAMPAN COCINA MORALEJA-ENCIMERA		
GRANITO CHAMPAN	758,07	401,47
PROCESADOR DE ALIMENTOS UFESA PASO00 PROCESADOR DE ALIMENTOS UFESA		
PA5000	78,65	40,17
COCINA MORALEJA-FRIGORIFICOS FRA -2711 TIENDAAZUL. COCINA MORALEJA-		
FRIGORIFICOS FRA -2711 T	1.073,41	540,53
MOBILIARIA FRA 215663 IKEA (11/12/16) MOBILIARIA FRA 215663 IKEA (11/12/16)	2.412,18	1.433,43
MOBILIARIO FRA 215655 IKEA (11/12/16) MOBILIARIO FRA 215655 IKEA (11/12/16)	35,85	21,30
MOBILIARIO-FRA 24 MANUEL PARRON MOBILIARIO-FRA 24 MANUEL PARRON	350,78	183,85
MUEBLES PLASENCIA (IKEA FRA 224912)	551,95	371,39
MOBILIARIO RESIDENCIA JARAIZ-FRA 18 HIJOS DE MANUEL PARRON	1.269,05	883,47
CASETA METALICA PARA JARDIN	286,79	198,24
ESTANTERIA TRIPLE-FRA 17093419 DUE HOME	133,00	91,72
MESA BANQUETE-FRA -0937 LEBER FORNITURES	147,00	101,37
ACER 1600 PACKAR BELL ACER1600 PACKARD BELL (Jaraiz de la Vera	499,01	0,00
ESCANER CA2293POERSHOT A2300 Escaner CA2293POWERSHOT A2300	187,57	0,00
TEAMBOARD 77" TMWM6250 PDI TEAMBOARD 77" TMWM6250	2.141,70	0,00
SWITCH DLINK RACK 16 PUERTOS SWITCH DLINK RACK 16 PUERTOS	151,25	0,00
SAI RIELLO SEP1000 ONLINE 1000VA/800W SAI RIELLO SEP100 ONLINE 1000VA/800W	398,09	0,00
SAI RIELLO IP80 DUCATI 800VA/480W SAI RIELLO IP80 DUCATI 800VA/480W	75,02	0,00
ORDENADORA SOBREM INTEL PENTIUM DUAL CORE (3) ** ORDENADOR SOBREMESA		
INTEL PENTIUM DUAL C	1.994,99	0,00
IMPRESORA LASER MULTIFUNCION ** IMPRESORA LASER MULTIFUNCION HP COLOR PR	398,99	0,00
SWITCH D-LINK 10/100/1000 8 PEURTOS ** SWITCH D-LINK 10/100/1000 8 PUERTOS **	86,99	0,00
SAI EATON ELLIPSE ECO 650 (2) ** SAI EATON ELLIPSE ECO 650 DIN-UPS-CA 230	229,99	0,00
PROYECTIOR DLP-2800 ** PROYECTOR DLP-2800 ANSI LUMENS **	589,99	0,00
PANTALLA DE PROYECCION CON TRIPODE ** PANTALLA DE PROYECCION CON TRIPODE		
1,72X	114,99	0,00
Impresora para moraleja Impresora HP laser P1005 Moraleja	130,00	0,00
Material Red Moraleja Material red inal‡mbrica ASPACE	190,01	0,00
Ordenador de Jara'z Ordenador Netway NTW4606	250,00	0,00
Ordenador Powebook G4	3.548,44	0,00
Ordenador con monitor Equip Acer Aspire 8700	2.999,99	0,00
Ordenador Acer Aspire con monitor Equipo Aspire 8700	1.510,00	0,00
DVD DVD Grabador lenco	455,00	0,00
Impresora aula inform‡tica Impresora Epson Stylus C46		0,00
Impresora toner color Impresora Laser Phaser 6250N	2.610,00	0,00
Grabadora Olympus DM-20	350,00	0,00
Ordenador Acer Power SD	757,99	0,00
Procesador Aplee Ordenador Mac Mini G4	968,80	0,00
Fax Lser L220	549,02	0,00
Antena UHF/1/7 db	135,14	0,00
Equipo proyector y pantalla portatil	3.779,48	0,00

Presidente Narciso Antonio Martin Gil ASDAM Martin Batuecas PARÓLISIS CERENTO



DETALLE DEL BIEN	V.COSTE	VNC
Base airpot extreme Base aiport extrem	208,80	0,00
Estacion Base Aiport Exp (2) Estacion base airpor express (2)	206,48	0,00
Impresora HP Color LaserJet CP 1215 Impresora HP color LaserJet CP1215	180,00	0,00
Disco Duro 160 GB (Jaraiz de la Vera) DISCO DURO 160 GB (Centro de Jaraiz de l	47,00	0,00
FOTOCOPIADORA CANON MODELO IR1024A	1.045,16	0,00
C‡mara digital OLYMPUS FE-465 C‡mara digital Olimpus FE-4030	58,00	0,00
Ordenador Port‡til ASUS K53SC-SX054V Ordenador Port‡til ASUS K53SC-SX054V	856,49	0,00
PC Sobrmesa (ELITEO) PC Sobremesa (Eliteo)	746,57	0,00
Destructora de documentos 1010TX Destructora documentos 1010TX	165,20	0,00
INN15351 INNOBO I3540/4GB/500GB (Jaraiz) INN15351INNOBO I3540/4G/500GB (Jaraiz)	369,00	0,00
ACER1104V193HQVB 18.5 16_9 HD (Jaraiz) ACER1104V193HQVB 18.5 16_9 HD (Jaraiz)		
Ordendador LNV369LENOVO Ordenador LNV369LENOVO (Jaraiz)	88,99	0,00
PROYECTOR ACER X110P (1) PROYECTOR ACER X110P (1)	523,01	0,00
	395,00	0,00
PROYECTOR ACER X110P (2) PROYECTOR ACER X110O(2)	395,00	0,00
4 TABLET ACER ICONIA 4 TABLET ACER ICONIA A3-A10	1.036,00	0,00
2 DISCOS DUROS 1TB, 2,5 WD USB 2 DISCOS DUROS 1TB, 2,5 WD USB 3.0	130,00	0,00
CONMUTADOR CON SISTEMA DE SUJECCION CONMUTADOR CON SISTEMA DE		
SUJECCION	258,50	0,00
STEP-BY-STEP STEP-BY-STEP	192,50	0,00
CONMUTADOR JELLY BEAN TWIST CONMUTADOR JELLY BEAN TWIST MULTICOLOR	48,40	0,00
VOX 10 VOX 10	3.487,00	0,00
VOX 12 VOX 12	3.393,50	0,00
CAMARA FOTOS DIGITAL ADAPT CAMARA FOTOS DIGITAL ADAPT	174,90	0,00
VOX 10 VOX 10	1.743,50	0,00
TABLET ANDROID TABLET ANDROID	229,90	0,00
LED LG 42"42LB5610 LED LG 42"42LB5610	349,00	0,00
4 TABLET SAMSUNG GALAXY TAB 4 10.1 4 TABLET SAMSUNG GALAXY TAB 4 10.1	1.036,00	0,00
3 ORDENADOR PORTATIL HP G3 250 (J4T67EA) 3 ORDENADORES PORTATILES HP G3 250	1.036,00	0,00
(J4T6	1 405 01	0.00
2 ORDENADOR PORTATIL HP 15-R231 NS (M1K44EA) 2 ORDENADORES PORTATILES HP-	1.485,01	0,00
15-R231NS (M	4.440.00	
BJOY RING WIRELESS BJOY RING WIRELESS	1.140,00	0,00
	753,50	0,00
6 TABLE WIFI MEDIAPAD T1 10 GRAY 6 TABLES WIFI MEDIAPAD T110 GRAY	1.194,00	0,00
4 TABLET WIFI MEDIAPAD T1 10 GRAY 4 TABLET WIFI MEDIAPAD T1 10 GRAY	796,00	0,00
5 MONITORES LED HANSSPREE 19,5 " HL205AB 5 MONITORES LED HANSSPREE 19,5 "		
HL205AB	620,00	0,00
3 TABLET SAMSUNG GALAXY TAB A T550 BLANCO	597,00	0,00
3 TABLET SAMSUNG GALAXY TAB A6 T580 BALNCO 3 TABLET SAMSUNG GALAXY TAB A6		
T580 BALN	651,00	0,00
XBOX ONE 500 GB+SENSORN KINECT	377,70	0,00
2 LAPIZ LECTOR ANYBOOK 2 LAPIZ LECTOR ANYBOOK	98,65	0,00
ORDENADOR HP23-Q102NS n¼ serie CZC6017B9Z ORDENADOR HP23-Q102NS n¼ serie		
CZC6017B9	809,99	0,00
2 ordenadores LENOVO AIO C4030 n¾ series P900JBVL, 2 ordenadores LENOVO AIO		
C4030 n¼ series	1.369,99	0,00
MULTIFUNCION EPSON INYECCION COLOR XP-332 MULTIFUNCION EPSON INYECCION		
COLOR XP-33	72,60	0,00
ENCUARDERANADORA CBC COMBIND C100 ENCUARDERANADORA CBC COMBIND C100	77,40	0,00
SAI RIELLO IPG 800 SAI RIELLO IPG 800	90,00	0,00
ED SANSUNG 32LM 510 B LED SANSUNG 32LM 510 B	245,00	0,00
CONMUTADOR BIG RED+CAJA CONEXIONES+ADAPTADOR USB CONMUTADOR BIG	0,00	5,00
RED+CAJA CONEXIONES+ADAPT	304,92	0,00
SAMSUNG GALAXY TAB T560 SAMSUNG GALAXY TAB T560	166,87	
HP 15 AC100NS INTEL CORE I35005U1/4GB/1TB/15.6" HP 15 AC100NS INTEL CORE	100,07	0,00
35005U1/4GB/1T	207.75	0.00
MATERIAL INFORMATICO-FRA 96 JORGE SANCHEZ MATERIAL INFORMATICO-FRA 96	397,75	0,00
ORGE SANCHE	60.30	0.00
	60,30	0,00
MATERIAL INFORMATICO-FRA 91 JORGE SANCHEZ MATERIAL INFORMATICO-FRA 91 ORGE SANCHE	400 :-	<b>.</b>
ONCE STREET	100,43	0,00

residente Secretaria largiso Autonio Martín Gil ASDA Mª Mar Martín Batuecas

Página 48 | 52



DETALLE DEL BIEN	V.COSTE	VNC
MATERIAL INFORMATICO-FRA 87 JORGE SANCHEZ MATERIAL INFORMATICO-FRA 87	CO31E	VIVE
JORGE SANCHE	179,26	0,00
MATERIAL INFORMATICO-FRA 7 JORGE SANCHEZ MATERIAL INFORMATICO-FRA 7 JORGE	175,20	0,00
SANCHEZ	101,00	0,00
MATERIAL INFORMATICO-FRA 26 JORGE SANCHEZ MATERIAL OFICINA-FRA 26 JORGE	101,00	0,00
SANCHEZ	70,00	0,00
MATERIAL INFORMATICO-FRA 27 JORGE SANCHEZ MATERIAL INFORMATICO-FRA 27	70,00	0,00
JORGE SANCHE	70,00	0,00
MATERIAL INFORMATICO-FRA 27 JORGE SANCHEZ MATERIAL INFORMATICO-FRA 34	70,00	0,00
JORGE SANCHE	114,13	0,00
MATERIAL INFORMATICO-FRA 45 JORGE SANCHEZ523028 MATERIAL INFORMATICO-FRA	114,13	0,00
45 JORGE SANCHE	60,00	0,00
MATERIAL INFORMATICO-FRA 55 JORGE SANCHEZ MATERIAL INFORMATICO-FRA 55	00,00	0,00
JORGE SANCHE	66,25	0,00
MATERIAL INFORMATICO-FRA 66 JORGE SANCHEZ MATERIAL INFORMATICO-FRA 66	50,25	0,00
JORGE SANCHE	381,90	0,00
MOUSE TIPO JOYSTICK-FRA 3976 BJ ADAPTACIONES	405,02	3,33
MESA DE MEZCLAS MM 1604 E USB	441,65	96,20
FOTOCOPIADORA CANON IRC1335IF	1.544.99	319,58
PORTATIL HP 15-BS037NS-FRA 102 JORGE SANCHEZ	525,00	126,93
ORDENADOR PORTATIL HP 250-FRA 99 JORGE SANCHEZ	490,00	111,76
ORDENADOR PORTATIL ASUS A54UJ-GQ473T-FRA 99 JORGE SANCHEZ	570,00	130,01
Furgoneta Mercedes Srinter 9814GLD Mercedes Sprinter Combi 9814GLD	42.668,25	0,00
Furgoneta Mercedes Sprinter Combi 5809 GZT	46.377,62	0,00
ASP/SOPLA. BOSCH ALB 18LI 2,5 AH Mercedes Sprinter Combi 5809 GZT	84,15	50,21
VOLKSWAGEN CRAFTER 35 KOMBI-3421JBZ VOLKSWAGEN CRAFTER 35 KOMBI-3421JBZ	35.622,44	
MERCEDES SPRINTER COMBI 314 CDI 143 CV 7301-KCC		0,00
PUERTAS CON MARCO Y DOS HOJAS DE CHAPA (JA) 2 PUERTAS CON MARCO Y DOS HOJAS	47.446,76	17.637,20
CON CHAP	1.174,47	0,00
CAJA DE 45 LITROS X 3- FRA -86661 AMAZON	35,99	24,84
ORTOPEDIA SIMBA	1.000,25	281,58
SEÑALES FOTOLUMINESCENTES-FRA	338,80	242,36
MATERIAL TERAPIA-FRA 60 DIVER	4.500,00	3.486,58
PAGINA EWEB-FRA 692 HUELVA EN	544,50	159,04
MATERIAL DE OFICINA-FRA -8106	481,80	227,70
MATERIAL TERAPIA-FRA -3497 DO	371,74	293,42
2 SAMSUNG GALAXY TAB E 8GB 9,	369,30	175,54
LIBRERIA EGUILUZ	364,66	
MATERIAL DE TERAPIA-FRA -1412	490,00	175,59
MATERIAL TERAPIA-VRA -2423 HO		388,64
MATERIAL TERAPIA-FRA 555 ORTO	304,60	241,84
MATERIAL TERAPIRA-FRA 6679 TO	424,88	337,81
MATERIAL TERAPIA-FRA -565 HOP	434,84	345,73
OBRA TRUJILLO-FRA 112 RAMIES	433,88	345,80
CLIMATIZACION TRUJILLO-FRA 84	30.680,00	28.826,59
INST ELECTRICA TRUJILLO-FRA 1	29.462,29	28.115,90
CLIMATIZACION-FRA 3705 SEVERI	2.899,99	2.802,98
MAT TERAPIA FRA 426 MEDIPRO-F	700,00	618,11
ORT SIMBA-FRA 575 MAT TERAPIA	6.149,95	5.347,93
ORT SIMBA-FRA 575 MAT TERAPIA	1.000,00	892,33
MATERIAL TERAPIA-FRA 20190576	1.000,00	892,33
MATERIAL TERAPIA-FRA 20190576  MATERIAL TERAPIA-FRA 190838 I	1.000,00	892,33
DIEMER, S.L.	193,00	168,62
MATERIAL TERAPIA-FRA -539 RE	148,83	129,58
MATERIAL TERAPIA-FRA -539 RE MATERIAL TERAPIA-FRA 211 IGNA	381,45	333,06
MATERIAL TERAPIA-FRA 7433 TEA	1.019,29	909,54
MATERIAL TERAPIA-FRA/190201 I	337,15	298,91
MATERIAL TERAPIA-FRA/1902011  MATERIAL TERAPIA-FRA/1169 SAR	579,00	508,09
MAT TERAPIA-FRA 1169 SAK MAT TERAPIA-FRA 190373 ORT SI	3.535,70	3.151,13
VIAT TERAPIA-FRA 1903/3 ORT SI	1.514,25	1.315,53

Presidente Narciso Antonio Martin Gil





DETALLE DEL BIEN	V.COSTE	VNC
MAT TERAPIA-FRA 1900648 NOE D	509,69	457,05
MAT TERAPIA-FRA 66359 IKEA	904,97	793,15
SUMIPAL SUMINISTROS, S.L.	660,43	591,85
TELEVISION E-40SL802 EAS ELEC	279,00	189,38
5 TABLET+5 CANON-FRA 112/19 J	1.000,00	730,82
MAXVISUAL, S.L.	1.079,99	784,10
TRISTAN MANIQUIES, S.L.	422,29	376,59
VINILOS - FRA 279/2019 CON&RE	409,56	358,51
AMPL CENTRO DIA TRUJILLO-FRA	5.100,00	4.831,73
ANTIVIRUS ESET ENDPOINT PROT.STANDAR 70 USUARIOS	707,25	707,73
PORTAL WEB WWW.ASPACECACERES.ES	1.815,00	1.793,87
REHABILITACIÓN VESTUARIOS CACERES	7.707,70	7.705,80
PINTURA CENTRO CACERES	5.178,80	5.177,52
REHABILITACIÓN CACERES-TARIMA	18.102,21	18.102,21
CARPINTERIA ALUMINIO-EXTERIOR E INTERIOR	38.202,17	38.202,17
TRABAJOS REHABILITACIÓN CENTRO TRUJILLO	7.235,80	7.019,32
GRUA ELECTRICA SUNLIF - FRA.434 SIMBA	1.064,80	1.064,22
CAMA -ORTOPEDIA SIMBA FRA.20200431	3.339,60	3.332,28
MATERIAL ORTOPEDIA-FRA.417 SIMBA	987,88	983,28
MATERIAL ORTOPEDIA-FRA.415 SIMBA	1.049,45	1.044,56
MATERIAL ORTOPEDIA-FRA.416 SIMBA		
MATERIAL TERAPIAS - FRA.1458 B&J ADAPTACIONES	1.089,00	1.083,93
MATERIAL TERAPIAS - FRA.9598 DOLMEN DISTRIB.	746,35	743,49
MATERIAL TERAPIAS - FRA.323430 HOPTOYS	1.673,73	1.665,93
MATERIAL TERAPIAS - FRA.325482 HOPTOYS	628,90	625,45
MATERIAL TERAPIAS - FRA.1323402 HOPTOTS  MATERIAL TERAPIAS - FRA.147536 TEA EDICIONES	686,90	681,82
MATERIAL TERAPIAS - FRA.419 SIMBA	895,68	889,05
MATERIAL TERAPIAS - FRA.1419 SIMBA  MATERIAL TERAPIAS - FRA.1419 SIMBA	870,01	865,96
MALETIN PROFESIONAL EVALUACION-FRA2166 ORTOWEB	341,38	337,92
	376,00	367,14
COMUNICADOR DINAMICO VERBO-FRA5440 ENESO	1.065,00	1.051,87
MATERIAL TERAPIAS - FRA.180026 SPORT NOMADA	627,50	624,58
EMPUÑADURAS VARIAS - FRA.648 WIP(PILAR ONEGA RODRIGUEZ)	1.093,75	1.093,15
MATERIAL TERAPIA - FRA.68 WIP(PILAR ONEGA RODRIGUEZ)	636,28	636,11
MATERIAL ORTOPEDIA - FRA.420 SIMBA	647,35	644,33
MATERIAL TERAPIAS - FRA,10747239 HOPTOYS	327,70	318,27
MATERIAL TERAPIAS - FRA.10748965 HOPTOYA	561,70	546,46
MATERIAL TERAPIAS - FRA.10754928 HOPTOYS	1.077,10	1.054,08
MATERIAL TERAPIAS - FRA.148237 TEA EDICIONES	1.114,68	1.114,07
MATERIAL ORTOPEDIA - FRA.221 SIMBA	379,99	373,54
MATERIAL TERAPIAS - FRA.82 LIB.EGUILUZ	335,30	326,30
MATERIAL TERAPIAS - FRA.185 LIB.EGUILUZ	306,54	306,29
CARPA ECO 3X6	470,00	465,62
CENTRAL DETECCION INCENDIOS	398,09	387,40
SUELO VINÍLICO - FRA.28322 AKI	643,54	641,25
20 SILLAS MOELO MERLIN	1.300,02	1.279,36
VARIOS ELECTRODOMESTICOS	4.506,00	4.464,03
MOBILIARIO FRA.511 RICRDO ALBERTO FDEZ.LORENZO	2.533,86	2.519,28
FRENTE ARMARIO - 21 TAQUILLAS	4.622,20	4.601,94
2 ESTANTERIAS + ARMARIO	607,00	604,84
HORNO + VITRO + CAMPANA	754,00	753,38
COCINA + ENCIMERA	4.667,78	4.663,94
2 ESTANTERIAS + ARMARIO	607,00	604,51
MOBILIARIO RESIDENCIA JARAIZ-FRA.SIMBA	18.464,00	18.378,00
CAJAS ALMACENAJE IKEA	340,50	339,29
SILLAS / ESTANTERIAS IKEA	501,00	496,20
ARMARIO ARCHIVADOR	620,97	618,42
MESA REGULABLĘ - SIMBA	518,57	516,15
20 EDREDONES 90 CM	630,00	619,13



DETALLE DEL BIEN	V.COSTE	VNC
CONJUNTOS PIJAMA MICRO	6.052,13	5.949,33
ALFOMBRAS AMTI COVID	266,20	263,50
VINILOS CORTE	922,20	912,85
MOBILIARIO IKEA 24/11/20	746,20	738,64
MOBILIARIO IKEA 24/11/20	848,10	839,50
MOBILIARIO IKEA 24/11/20	921,00	911,66
MOBILIARIO IKEA 24/11/20	36,00	35,64
ROPA CAMA Y LAVABO	406,05	405,38
MOBILIARIO IKEA 08/01/20 FRA.266902	1.342,98	1.211,26
MOBILIARIO IKEA 08/01/20 FRA.266903	1.185,00	1.068,77
PIZARRA IQBOARD IRN82 + PROYECTOR BENQ MX535	819,99	803,70
5 PORTATILES HP250G7-FRA.67/20 JORGE SANCHEZ	2.890,00	2.705,91
5 TABLETS SAMSUNG GALAXY-FRA.83/20 JORGE SANCHEZ JIMENEZ	1.041,32	1.009,22
MAMPARA PROTECCION COVID	433,06	432,70
MANDO PLATAFORMA VEHICULO 9928KKD	402,35	398,60
ORTOPEDIA SIMBA VARIOS COMEDOR - CUBIERTOS	1.463,88	1.317,49
ORTOPEDIA SIMBA VARIOS MATERIAL TERAPIA	1.597,20	1.437,48
ORTOPEDIA SIMBA VARIOS MATERIAL TERAPIA	543,44	489,10
ORTOPEDIA SIMBA - CARRO DE LAVADO	2.310,00	2.032,80
ORTOPEDIA SIMBA - GRUA ELECTRICA SUNLIFHT & OTROS	1.807,22	1.590,35

#### **OBLIGACIONES**

Deudas con el personal: 1.086,71euros

Deudas con Acreedores y Beneficiarios acreedores: 186.793,84 euros

Deudas con entidades de crédito corto plazo: 193.752,22euros

Deudas Seguridad social: 86.812,69 euros

Deudas con la Agencia Tributaria: 54.413,27 euros

# 19.-Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Ni en el ejercicio 2020 ni en el anterior existe ninguna circunstancia que deba ser reconocida en este epígrafe.

# 20.-Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre los aplazamientos de pago se desglosa en el siguiente cuadro

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	65,99	55,54

rtín/Gil

Secretaria

C/ Acuario, 2 10001 Cáceres T927 23 47 68



#### **DILIGENCIA DE FIRMA**

La Junta Directiva de la entidad ASPACE, en Cáceres a 28 de mayo de 2021, procede a formular las cuentas anuales abreviadas entidades sin ánimo de lucro del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, formadas por las páginas adjuntas con la numeración de la 1 a la 52 (incluida la presente), dando su conformidad mediante firma. Dichas cuentas anuales abreviadas vienen constituidas por los documentos anexos que se detallan a continuación:

- a) Balance abreviado al 31 de diciembre de 2020.
- b) Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- c) Memoria abreviada del ejercicio 2020.

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las presentes cuentas anuales abreviadas ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad, con arreglo al marco de información financiera que resulta de aplicación.

Fdo Presidente:

D. Narciso Antonio Martín Gil

Fdd: Vicepresidente:

D. Luis Alberto Conejero Fernández

ruo. secretaria.

Dª. Mª del Mar Martín Batuecas

D Francisco Elias Aquilla Care

D. Francisco Elías Aguila García

Fdo: Vocal:

D.Diego Merino Duque

Fdo: Vocal:

Dª. Mª Jesús Calvarro Bernal

Fdo: Vocal:

Dª. Teresa Herrero Pérez

Fdo: Vocal:

Dª. Felipa Mozo Rodríguez

Fdo: Vocal:

Da. Gloria Galán Ugartemendia

Fdo: Vocal:

Dª. Juana María Villar Zarza

Fdo: Vocal:

D. Valentín Acedo Villa

PASPACE PARALISIS CEREBRA Cáceres

Secretaria

Mª Mar Martín Batuecas

C/ Acuario, 2 10001 Cáceres T927 23 47 68

Página 52 | 52

Presidente Narciso Antonio Martín Gil



Dña. Mª del Mar Martín Batuecas, con DNI 11.763.921-L, Secretaria de la Asociación Cacereña de Padres, Tutores y Protectores de Personas con Parálisis Cerebral y otras discapacidades afines, en anagrama ASPACE Cáceres, con C.I.F. G10015576 y domicilio en calle Acuario número dos de Cáceres,

Comunico, que por motivos personales estaré ausente del día 24 al 30 de mayo de 2021. Por tanto, y como indica el ESTATUTO DE ASPACE CACERES en su artículo 32: "en caso de ausencia o enfermedad el secretario, será sustituido en sus funciones por el vocal mas joven", que en este caso corresponde a GLORIA GALÁN UGARTEMENDIA.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Cáceres, a 24 de mayo de 2021.



Dña. Mª del Mar Martín Batuecas